



El discurso como indicador de la calidad democrática en México: los tiempos de la Cuarta transformación

ERNESTO CASAS CÁRDENAS

editorial
fontamara



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

**El discurso como indicador de la
calidad democrática en México:**
los tiempos de la
Cuarta transformación

Casas Cárdenas, Ernesto

El discurso como indicador de la calidad democrática en México: los tiempos de la Cuarta transformación /Ernesto Casas Cárdenas .—Cd. Victoria, Tamaulipas : Universidad Autónoma de Tamaulipas ; Ciudad de México : Editorial fontamara , 2024.

113 págs. ; 17 x 23 cm.

LC: JL193 C3.7 2024

DEWEY: 303.33 Opinión pública

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros SN, Zona Centro
Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
D. R. © 2024

Consejo de Publicaciones UAT
Centro Universitario Victoria
Centro de Gestión del Conocimiento. Segundo Piso
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149
Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2905 • www.uat.edu.mx
didt@uat.edu.mx

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN UAT: 978-607-8888-27-6

Editorial Fontamara, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen
Alcaldía de Coyoacán, 04100, CDMX, México
Tels. 555659-7117 y 555659-7978
contacto@fontamara.com.mx • coedicion@fontamara.com.mx • www.fontamara.com.mx
ISBN Fontamara: 978-607-736-859-5

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Libro digital

Esta obra fue sometida a una revisión de pares a doble ciego, la cual fue realizada por especialistas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Así mismo, fue aprobada para su publicación por el Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Comité Interno de la editorial Fontamara.

El discurso como indicador de la calidad democrática en México: los tiempos de la Cuarta transformación

Ernesto Casas Cárdenas
Autor

editorial
fontamara





M.C. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado
PRESIDENTE

Dr. Fernando Leal Ríos
VICEPRESIDENTE

Dr. Leonardo Uriel Arellano Méndez
SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Eduardo García Fuentes
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

Lic. Marco Antonio Batarse Contreras
VOCAL

M.V.Z. Rogelio de Jesús Ramírez Flores
VOCAL

Comité Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodrigues** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marciano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dra. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas †** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta †** • Universidad Nacional Autónoma de México

*Para José Luis Velarde del Ángel, a quien mucho le debe mi labor editorial,
y que ha concluido su camino...*

Para Paula Casas Gerónimo, quien ha emprendido su camino aportando luz a mi labor...

Índice

Introducción	11
Capítulo 1	
Premisas liberales del modelo democrático representativo	15
1.1. Condicionantes para la validez del paradigma representativo	16
1.2. El debate público como indicador de la calidad democrática	17
Capítulo 2	
El discurso de los candidatos presidenciales en los debates del 2018	23
2.1. Nota metodológica	23
2.2. Los debates organizados por el INE	25
2.3. Inferencias sobre el intercambio discursivo durante los debates	32
2.4. Reacciones en redes socio digitales a los mensajes de los candidatos	33
Capítulo 3	
El discurso de la prensa sobre la presidencia ante la pandemia	41
3.1. ADN 40	42
3.2. Milenio	46
3.3. Televisa	49
3.4. Otros periodistas	56
3.5. Qué decía el presidente sobre los periodistas	63
Capítulo 4	
El discurso de los protagonistas durante la elección intermedia del 2021	65
4.1. Partidos políticos	66
4.1.1. Coalición Va por México	67

4.1.2. Coalición Juntos hacemos historia	71
4.2. AMLO vs INE	73
4.3. Por qué no vota la gente	78

Capítulo 5

El discurso alrededor de la revocación de mandato	81
5.1. Los consejeros electorales como protagonistas de la consulta	84
5.2. Los internautas en la disputa discursiva	86
5.3. La voz de los periodistas	89
5.4. La versión presidencial	92
5.5. Por qué no se interesó la gente en la consulta	94

Capítulo 6

Construyendo una opción política de oposición	97
Conclusiones	105
Apéndice	
Crónica del agravamiento virtual de la salud del presidente	107
Referencias	110
Sobre el autor	113

Introducción

El análisis contemporáneo del paradigma democrático representativo ha enriquecido su metodología y técnicas de estudio, a fin de evaluar el cumplimiento de los procedimientos inherentes al modelo, así como su calidad en contextos específicos; como resultado de examinar las reglas y los procesos para conformar gobiernos, las posibilidades de los ciudadanos para implicarse en las decisiones durante el mandato de los representantes, así como su contribución para mejorar las condiciones de vida de los representados.

Si bien no existe un consenso en las ciencias sociales sobre los criterios para evaluar la calidad de la democracia, se han ensayado diversas matrices que, considerando la vertiente electoral, han sumado las dimensiones de la representatividad, la rendición de cuentas, los resultados sustantivos, así como el debate público (*Cfr.* Diamond y Moruno, 2004; Mainwaring y Pérez-Liñán, 2008; Morlino, 2009).

En consecuencia, desde la academia se han integrado al análisis categorías e indicadores para hacer operativo el concepto de calidad, asociando a esta con el aporte del modelo a la estabilidad y la legitimidad de los gobiernos. En esa tesitura se inscribe la categoría del debate público, concebido como un ejercicio lingüístico en gran medida racional, al que le subyace un conjunto de representaciones sociales. Normativamente, el debate público con su inexorable pretensión de validez, debe mediar la acción comunicativa incluida la justificación sobre el sentido del voto, en tanto hace factible ponderar los mejores argumentos de cara a las necesidades individuales y colectivas (Habermas, 2002).

De tal forma que más allá de las reglas del juego para el acceso y la permanencia en el poder, el debate público constituye el objeto de estudio de esta investigación, como medio para identificar las significaciones a partir de las cuales se interpreta la realidad; asumiéndolo como una categoría fundamental del modelo representativo que contribuye a la descripción de su calidad en escenarios concretos.

El objetivo general de la investigación fue analizar el discurso de diferentes actores que han sido protagonistas en los tiempos de la autodenominada Cuarta transformación, partiendo de la contienda electoral por la presidencia de la república en 2018, recuperando luego diversos hechos que ocuparon un lugar relevante en la agenda nacional, para finalizar con el debate alrededor de la implementación de la figura de revocación de mandato en 2022.

Se puede anticipar que la esencia del debate público entre los candidatos a la presidencia de la república que lideraban las preferencias electorales, de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Acción Nacional (PAN), no giró en torno a temas sustantivos de la agenda nacional como la pobreza, la inseguridad, el desempleo, la educación y los servicios de salud, sino que se centró en temas personales ligados con presuntos actos de corrupción, cuya reiteración en los encuentros organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), y replicados en plataformas digitales como la entonces denominada Twitter, en poco contribuyó a la reflexión social sobre aquellos temas.

La personalización del debate centrado en recriminaciones y presunciones entre representantes populares, dirigentes partidistas y comunicadores se habría de convertir en una constante discursiva durante el sexenio, como lo muestran los análisis que se incluyen en los capítulos posteriores, incluido el hecho noticioso que se narra en el apéndice, por demás significativo para los objetivos de esta investigación.

En ese sentido cabe referir el papel protagónico que los medios de comunicación masiva han venido jugando, y ahora con mayor énfasis las redes socio digitales, en la generación de representaciones colectivas así como en la determinación del debate sobre lo político, lo que desde finales el siglo XX se había conceptualizado como una democracia de audiencia (Manin, 1998), caracterizada por la influencia significativa que aquéllas ejercen tanto en el establecimiento de la agenda (McCombs y Shaw, 1972), como en la propagación de significaciones.

Desde la perspectiva de Manin son más importantes la imagen del candidato y su historia personal que el programa del partido o las propuestas difundidas. En esta interpretación han abonado estudios como el de Sartori (1998) y el de Arfuch (2000); advirtiendo sobre la relevancia que los medios informativos otorgan a los temas privados de los actores políticos, posicionando esos temas en la esfera pública como el centro del debate.

A modo de hipótesis general de esta investigación se retoma la citada reflexión de Arfuch, sobre la creciente importancia en el debate público concedida a la vida privada de candidatos y gobernantes que ocupa una gran parte de las agendas pública y política; escenario donde la biografía, el relato autorreferencial, el anecdótico, la vida familiar, las cualidades personales y los presuntos defectos incluidas las acusaciones sin un fundamento comprobable, van difuminando en el debate la importancia de las identidades ideológicas, las plataformas partidistas, así como los planes y programas de gobierno.

Este fenómeno particularmente mediático, que se analizará bajo el aporte teórico de la posverdad (Richter, 2018), contribuye a explicar que la intensa

interacción virtual de los candidatos con los potenciales votantes, y luego de los representantes con los representados, se enfoque en el hedonismo, el morbo, el prejuicio, la difamación e incluso en informaciones falsas inverificables, mientras las amplias audiencias suelen pasar inadvertida la carencia de propuestas viables en los simplificados mensajes, otorgando mayor interés a las persuasivas imágenes y a las contagiosas frases, construidas con el fin de descalificar al adversario y en última instancia de polarizar a la opinión pública.

Si se asume que el debate público entre candidatos a cargos de elección popular, así como entre los gobernantes y los medios informativos, debe contribuir a generar públicos informados sobre propuestas, programas y acciones de gobierno, habilitados para evaluar a sus representantes políticos, se puede dimensionar la relevancia del contenido de ese debate público. En tanto, el intercambio discursivo debería aportar criterios y razonamientos útiles, para orientar la opinión sobre el quehacer gubernamental y, por ende, sobre el sentido del voto en cualquier tipo de consulta ciudadana, por tanto, constituye un referente esencial sobre la civilidad democrática, sobre la convivencia colectiva, en suma, sobre la calidad de la democracia de cualquier país.

En cuanto a la metodología para la construcción de la presente obra, su basamento teórico se inspira en la teoría fundamentada (Glaser, 1992), que tiene como objetivo analizar las representaciones sociales mediante la descripción, comparación y conceptualización de datos cualitativos, para generar y enriquecer la teoría sobre un fenómeno en un contexto específico.

Consecuentemente, esta obra constituye un estudio esencialmente cualitativo de enfoque inductivo y longitudinal, analizando el discurso de diversos actores claves representados por candidatos a cargos de elección popular, periodistas, autoridades electorales y el presidente de la república en el sexenio 2018-2024, quien denominara a su gobierno como el de la Cuarta transformación, intentando colocarlo en la sucesión de los tres grandes movimientos sociales posteriores a la colonización española: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Para el análisis del discurso de los actores políticos citados, se enfocaron diversos acontecimientos relevantes, partiendo de las campañas proselitistas de los candidatos a la presidencia de la república en el 2018; luego el debate sobre las políticas, programas y acciones del gobierno federal para hacer frente a la pandemia causada por el COVID-19; posteriormente los debates en la antesala de las elecciones intermedias del 2021 y; finalmente los intercambios discursivos alrededor de la revocación de mandato impulsada por el mismo ejecutivo federal.

Al final del libro ha sido incluido un apéndice destinado al fenómeno informativo acontecido en abril del 2023, sobre el supuesto agravamiento de la

salud de López Obrador, que algunos periodistas difundieron profusamente con un afán por enrarecer el clima de opinión alrededor de la figura presidencial. Este fenómeno fue significativo para la comprobación de la hipótesis general de la investigación, en tanto contribuyó a ilustrar el encono discursivo prevaleciente en el sexenio entre algunos informadores y el ejecutivo federal, con base en una información que resultó falaz.

Capítulo 1

Premisas liberales del modelo democrático representativo

El pensamiento liberal europeo del siglo XVIII, aportó el fundamento ideológico para el diseño de las reglas de convivencia en las democracias de carácter representativo, siendo sus planteamientos esenciales la supremacía de la ley frente a la voluntad personal, la separación de poderes como un dique a la concentración del dominio en uno solo y, los derechos inherentes a todos los ciudadanos de cara a los privilegios de que disfrutaban unos cuantos bajo el gobierno monárquico (Held, 2002, p. 95; Vallespín, 2003, p. 53).

De modo que al basamento ontológico del liberalismo que hoy delimita lo que se concibe como democracia, le ha sido inherente el planteamiento de que el individuo debe gozar de libertad de pensamiento, tránsito, asociación y elección; asimismo, el postulado sobre la igualdad de los ciudadanos ante la ley, a través de la cual se les deben garantizar los derechos a la vida, a la libertad y a la propiedad no sólo material, poniendo énfasis en la responsabilidad del Estado de generar las condiciones para la realización de las actividades económicas, que posibiliten el ciclo de reproducción y acumulación de capital.

Interesa destacar que en la concepción del gobierno representativo (*Cf.* Pitkin, 1985), se previó una división social del trabajo político, donde los ciudadanos comunes fueron colocados en el papel de electores, es decir, se les confirió el derecho para que mediante el voto consentido, transfirieran a los representantes su capacidad de intervenir directamente en las decisiones sobre los asuntos públicos; mientras los representantes fueron mandados para deliberar públicamente, y decidir sobre las normas jurídicas que deberían garantizar la libertad y la igualdad referidas, así como propiciar la competencia económica y el libre intercambio.

Estas premisas conceptuales del paradigma representativo permiten inferir que, en su concepción prevaleció una visión instrumental, en otras palabras, esta forma de gobierno fue ideada como vía única para acceder al ámbito de las

decisiones políticas; perspectiva que ha normalizado el hecho de que mediante el proceso electoral se ha conferido a un grupo compacto, organizado actualmente en partidos políticos, la autoridad para decidir sobre los asuntos del Estado, gozando de una amplia autonomía frente a los representados (Schumpeter, 1968, p. 269).

Ahondando en esta tesis, cabría subrayar que en la democracia liberal, la participación política del ciudadano fue circunscrita al derecho a elegir de manera periódica al grupo gobernante, asumiendo que esta forma de institucionalización del ejercicio del poder, no determina el sentido de las normativas ni de las políticas públicas, sino que a través de ella sólo se elige a quienes deberán asumir la responsabilidad de determinar las prioridades, así como las formas y los tiempos para atenderlas (Held, 2002, p. 204).

Se ha considerado pertinente puntualizar el origen liberal del modelo democrático contemporáneo debido a que, el liberalismo se ha constituido en la ideología hegemónica en occidente, lo que ha normalizado que no se conciba democracia sin liberalismo (Bovero, 2002). Por ende, a ese paradigma arropado en el principio de mayoría, se le postula como la única e imaginable forma de organización para el acceso y la permanencia en el poder, a pesar de sus crecientes déficits en materia de representación, de rendición de cuentas y de resultados sustantivos para el grueso de los representados.

1.1. Condicionantes para la validez del paradigma representativo

Después de varios siglos de predominio del paradigma político liberal y de que su esencia representativa prácticamente no es puesta a debate, a pesar de sus carencias frente a la diversidad inherente a las complejas sociedades contemporáneas, desde hace varias décadas se ha venido insistiendo en la necesidad de reflexionar que, la implicación amplia de la sociedad en el modelo exige la satisfacción previa de condiciones socioeconómicas básicas, pues su incumplimiento limita de manera significativa los alcances y la calidad del mismo (*Cfr.* Lipset, 1977; Bobbio, 1999).

Bobbio ha sintetizado estas precondiciones, en lo que denomina las cuatro grandes libertades de los modernos: personal, es decir, de tránsito; de opinión y de imprenta; de reunión y; de asociación. Considerando la amplitud de las desigualdades en la presente centuria, cabría sumar a este cuarteto una precondición más, la de actividad productiva lícita de la mano del acceso a un ingreso suficiente derivado de ella.

La materialización de estas libertades y derechos básicos constituye una prioridad para la vigencia del paradigma liberal en el entendido de que, si el grueso de la población no puede disponer de los recursos y los medios para satisfacer las necesidades inherentes a una vida digna, en lo individual y en lo colectivo, las libertades políticas acaban por transformarse en privilegios de élites.

De ahí la necesidad de apelar a un Estado sustentado tanto en el Derecho, a fin de que proteja y garantice las libertades referidas, como en una visión social que oriente su actuación a garantizar de manera efectiva la satisfacción de las necesidades básicas del grueso de la población, bajo el imperativo de que ambas cuestiones conforman los cimientos para el desarrollo de una densa cultura cívica y, en consecuencia, de una amplia convivencia constructiva, imprescindibles para la vigencia del modelo representativo.

La antítesis de este planteamiento, representada por la citada anomalía de origen del paradigma liberal, se puede sintetizar en la privatización de la vida política por parte de los representantes populares y, particularmente en la actualidad por las cúpulas de los partidos políticos; fenómeno que pone en riesgo la legitimidad del modelo a la luz del déficit vinculante, cada vez más ensanchado, entre representantes y representados.

En el contexto actual de sistemática y creciente privatización del ámbito político, cabe inscribir el fenómeno visualizado por Schumpeter desde la primera mitad del siglo XX, sobre la manipulación de la opinión pública que desde entonces se venía ejerciendo a través de los medios de comunicación masiva, inhibiendo la participación razonada de las personas en los temas públicos y políticos.

No obstante, el teórico austríaco no alcanzó a vislumbrar otros fenómenos que ahora constituyen tendencias derivadas de esa manipulación, como la limitación de la creatividad mediante la inculcación de modas de índole cultural, la homogeneización de las opiniones derivada de la monopolización de las grandes cadenas informativas y de entretenimiento, así como la cooptación y fragmentación de la acción colectiva a través básicamente del corporativismo partidista; fenómenos que se han exacerbado en los últimos lustros como consecuencia del uso intensivo de las plataformas digitales, cuyo usufructo también ha sido monopolizado.

1.2. El debate público como indicador de la calidad democrática

Como fue comentado, una condición sustantiva para la validez y la legitimidad del modelo representativo reside en la libertad para la deliberación pública. En ese sentido, cabe destacar que el lenguaje constituye el principal instrumento para un gobernante electo democráticamente, pues a través de él cumple y legitima decisiones vinculantes, como la observancia de las leyes y la elaboración de políticas públicas. Mediante su acción comunicativa, un representante persuade a públicos específicos, apelando a simbolismos socialmente válidos. Asimismo, mediante esa praxis simbólica compartida, logra posicionarse en el imaginario colectivo.

En la actualidad el intercambio discursivo entre representantes y representados está condicionado por la mediación de las grandes cadenas digitales

de información y entretenimiento; estas han desempeñado un papel cada vez más relevante mediante la lógica de los contrapesos, justificado precisamente desde perspectivas como la del pluralismo (Dahl, 1989). Para esta corriente teórica, los grupos de interés, incluidos los empresarios de la comunicación, son concebidos como fuente de estabilidad para el sistema democrático, en tanto son evidencia de la desconcentración del poder político, a lo que Dahl denominó *poliarquías* (pp. 18-19).

La proposición poliárquica implica una distribución de competencias entre los ciudadanos y sus organizaciones frente a las élites políticas; reproduciendo una lógica de distribución social del trabajo, los primeros debían ocuparse de ejercer los derechos a organizarse, a opinar y a elegir, mientras las segundas debían competir por el respaldo popular para ejercer legal y legítimamente la representación popular. Cabe subrayar que de acuerdo con el pluralismo, la realización de ambas tareas requiere del debate público, entendido como un valor cívico imprescindible en tanto permite conciliar intereses en disputa y, construir los acuerdos sociales que garantizan la estabilidad social y la gobernabilidad democrática.

En esa línea y dado el actual déficit vinculante entre representantes y representados, que no resuelve el mecanismo del voto en tanto lo que está en juego es la vinculación de las partes durante el ejercicio del mandato, se han venido ensayando formas complementarias de institucionalización del modelo representativo. Una de ellas denominada participativa, se ha enfocado básicamente en la cantidad de los implicados en los procesos de construcción y de evaluación de las políticas públicas; mientras la deliberativa, apela a las capacidades discursivas de los participantes en dichos procesos, lo que la hace más selectiva.

Siguiendo con este último modelo, su premisa básica radica en que la conceptualización de las demandas e intereses es intrínseca a la acción política de las personas, mediada por el uso de la racionalidad comunicativa en el espacio público, esto posibilita la prevalencia del mejor argumento a favor del bienestar general (Máiz, 2006). Esta tesis debe ser tomada como criterio para definir indicadores sobre la calidad de un régimen democrático, a lo que pretende contribuir la presente investigación.

La materialización del modelo deliberativo requiere entonces que los ciudadanos dispongan de un amplio abanico de opciones informativas, reflejo de la diversidad inherente a las sociedades actuales, a fin de que estén en posibilidad de implicarse en la deliberación pública, emitir una opinión razonada y, en su oportunidad, ejercer el derecho al voto.

No obstante, en la actualidad este criterio enfrenta grandes obstáculos para su materialización, destacando el hecho de que bajo la lógica dominante inspirada en la mercantilización de la vida pública (*Cfr.* Hinkelammert, 2018), el debate

social ha venido siendo orientado con base en criterios homogéneos, inculcados y reproducidos ampliamente por los medios de comunicación masiva, incluidas las plataformas digitales. El protagonismo mediático, históricamente de carácter monopolístico, ha permitido la imposición arbitraria de contenidos culturales, mediante los cuales se construyen imaginarios colectivos afines a la lógica de mercado, con la inherente alienación de las grandes audiencias (Althusser, 2003; Marcuse, 2009; Castells, 2012).

Este fenómeno contemporáneo confluye con lo que en su momento Habermas conceptualizó como *refeudalización* (1994, pp. 233-234), para describir el hecho de que la política en calidad de feudo, se ha venido convirtiendo en un ejercicio de dominio camuflado bajo el formato de espectáculo, donde el espacio público ha ido perdiendo su función de crítica social, mientras líderes partidistas y representantes populares se benefician de la consecuente despolitización y apatía de la ciudadanía hacia los problemas colectivos, pues pasa gran parte de su tiempo incluido el de ocio, entretenida en contenidos hedonísticos del ámbito privado (Arfuch, 2002).

Dicho fenómeno conlleva que la crítica social esté siendo parcializada e incluso soslayada, frente a la exposición a un incesante consumo de contenidos con grandes dosis de violencia física y simbólica, que van transformando al público en audiencia pasiva e inhibida. De modo que la fuerza del argumento erosiona frente a la circulación incesante de imágenes y juicios efímeros que dificultan su contextualización y análisis.

Cabe insistir en que a la reproducción y normalización de estos vicios en los ámbitos público y político, contribuyen de manera sustantiva las redes socio digitales, operadas bajo una lógica de personalización y simplificación del mensaje, así como enalteciendo el individualismo y la rivalidad inherente a la competitividad. A través de ellas, se satura la comunicación virtual de banales e incluso falsas aseveraciones sobre dirigentes y representantes políticos, que acaban por distorsionar la realidad y propiciar un hartazgo sobre lo político, al tiempo que favorecen el aislamiento y la inacción colectiva.

Para interpretar estos hechos que hoy forman parte del ensalzado mundo globalizado y, de manera subyacente, de la concreción del modelo democrático representativo, como fue dicho se ha incorporado el concepto de post verdad que no se debe asociar necesariamente con la información falsa, sino que describe la situación de crear y modelar a una opinión pública para la cual los hechos objetivos tienen menor importancia que las apelaciones a creencias y emociones (Zarzalejos, 2017, p. 11).

Mientras la mentira puede ser comprobada y refutada, los hechos susceptibles de interpretación bajo el concepto de post verdad son innecesariamente cuestionables, en tanto otro efecto de la proliferación de ese tipo de contenidos es la homogeneización del pensamiento. Madrigal (2010, p. 73) ha señalado que la homogeneización de las ideas es factible cuando las sociedades se fundamentan en principios y valores considerados absolutos, inobjetables, pues eliminan la posibilidad de considerar la diferencia de opiniones y aspiraciones; de modo que la interpretación sobre lo correcto y lo justo se deriva de una posición monista.

Con la homogeneización de las ideas se pretende que el grueso de la población asuma un juicio similar frente a hechos diversos, mientras aquellas personas y colectivos que no se integran a la posición dominante son excluidas mediante su estigmatización. Esta pretensión se puede ejemplificar en el México actual con la actuación pública de líderes de opinión, de dirigentes de partidos políticos y del propio primer mandatario, pues de cara a los diferentes hechos que fueron tomados en este estudio para analizar su discurso, sistemáticamente externaron juicios hacia sus adversarios hasta convertirlos en dogmas ampliamente reproducidos por sus seguidores. Baste citar los calificativos de *fifts* y *chairos*, con que fueron estereotipados los detractores y los simpatizantes, respectivamente, de la transformación propagada por el gobierno federal.

Esta pretensión de homogeneizar las ideas entre el grueso de la población mediante una estrategia propagandística, con particular acentuación en el terreno discursivo, tiene un aire de familia con los autoritarismos, de los cuales no han escapado ni el sector gubernamental, ni la contraparte civil de los medios de comunicación masiva en calidad de poderes *de facto*. Cabe subrayar que estos últimos, errónea y tendenciosamente han pretendido asociar al actual gobierno federal con lo que conciben como populismo, incluyendo en este concepto el agravante de pretender imponer una visión unívoca.

Empero, una revisión histórica sucinta permite precisar que el término populismo fue usado inicialmente en Europa Occidental para denominar a los *narodnik* rusos de la segunda mitad del siglo XIX; un movimiento socio político nacionalista de base campesina, en defensa de la tierra frente a caciques e invasores, con una inspiración ideológica en el socialismo de cara a las consecuencias de la modernización capitalista (Fernández, 2007).

De modo que lo actualmente asociado con el término populismo, referente más al estilo personal que a las intenciones y consecuencias de la acción de gobierno, además de que constituye una imprecisión semántica, se coloca lejos del tono encomiable utilizado hasta mediados del siglo XX para apelar a dicho concepto, pues desde las últimas décadas de la pasada centuria y hasta la actualidad

el término se ha venido usando de manera peyorativa, para estigmatizar como un peligro para la democracia a los gobiernos, particularmente de Latinoamérica, que han intentado marcar distancia de la hegemonía neoliberal.

No obstante, cabe reflexionar que el sentido asociativo entre populismos y autoritarismos sería susceptible de aplicarlo a personajes que, desde la oposición al gobierno, han intentado imponer una visión uniforme a propósito de lo correcto y lo justo, como lo muestra el presente análisis sobre el discurso de varios comunicadores y dirigentes partidistas.

Con base en las premisas teóricas y conceptuales hasta aquí expuestas, en los próximos capítulos se habrá de analizar el discurso de las élites que desempeñaron un papel destacado en los hechos considerados para este estudio, siguiendo el orden cronológico en que acontecieron durante el sexenio 2018-2024 del presidente López Obrador.

Cabe precisar que para la selección de los hechos alrededor de los cuales se analizó el discurso de los protagonistas, se tomó en cuenta el tiempo que estos les destinaron durante sus declaraciones públicas. Se inició con las campañas proselitistas de los candidatos a la presidencia de la república en el 2018, donde se ponderó como unidades de análisis a los dos candidatos que encabezaban las preferencias electorales.

Posteriormente se analizaron los discursos sobre las políticas y acciones del gobierno federal para enfrentar a la pandemia, analizando a diversos comunicadores y al primer mandatario. Se continuó con los debates alrededor de las elecciones intermedias del 2021, considerando como unidades a los partidos políticos, nuevamente al ejecutivo federal, así como a la autoridad electoral. Finalmente, se analizaron las declaraciones de consejeros electorales, internautas, periodistas y del presidente de la república, a propósito de la figura de revocación de mandato. Al inicio de cada capítulo, se incluye una nota metodológica específica.

Capítulo 2

El discurso de los candidatos presidenciales en los debates del 2018

El debate público constituye un elemento fundamental para identificar las ideas, mediante las cuales se construyen las identidades y, en este caso, las preferencias electorales, lo que a su vez aporta elementos para describir la calidad de la democracia en contextos específicos.

Es factible establecer que la calidad del debate público, está directamente relacionada con la cultura política de una sociedad (Téllez et al., 2010); en otras palabras, la cultura política de una comunidad se expresa en la práctica del debate intenso y extenso sobre los asuntos públicos. Con ese objetivo, en este capítulo se analizará el discurso de los dos candidatos que encabezaban las preferencias en las elecciones presidenciales del 2018, durante los debates organizados por el INE.

2.1. Nota metodológica

En este capítulo se parte de la hipótesis de que, en los intercambios discursivos entre los candidatos a la presidencia de la república durante los tres debates organizados por el INE en 2018, prevalecieron los asuntos vinculados con la vida privada alrededor de presuntos actos de corrupción y esto contribuyó a la personalización del debate por encima de la discusión sobre las propuestas de gobierno.

La metodología de este capítulo, como la de los subsecuentes, fue esencialmente cualitativa con un enfoque inductivo y sincrónico; para la recolección de los datos y su estudio se recurrió a la técnica del análisis de contenido (Hernández, et al., 2014), utilizando como unidades de análisis a los candidatos de las dos coaliciones punteras: Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por *Juntos haremos historia*, formada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES); y Ricardo Anaya Cortés (RAC), Por *México al Frente*, integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

Cabe destacar que se analizó de manera íntegra el discurso de los candidatos presentado en los tres debates celebrados el 22 de abril en el Palacio de Minería de la Ciudad de México; el 20 de mayo en la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana y; el 12 de junio en el Museo del Mundo Maya en Mérida, Yucatán. De acuerdo con el principio metodológico sobre la saturación de la categoría se presentan las frases que constituyen una síntesis de las más repetidas por los candidatos. Fueron seleccionadas por su significación en calidad de valoraciones personales que usaron para intentar desacreditar al adversario.

El análisis se focaliza en el registro léxico, retomando la propuesta analítica de Mandoki, (2001), bajo la idea de que la estructura gramatical produce un efecto estético significativo en los receptores, que contribuye a normar sus percepciones y opiniones. En consecuencia, se registraron, clasificaron y analizaron los temas y las frases más usadas por los dos candidatos, diferenciando entre juicios y argumentos. Posteriormente, se incluyó una síntesis de las reacciones a los debates en la red social entonces denominada Twitter, seleccionando las más significativas por su vinculación con la hipótesis citada. Esa red social fue considerada debido a que se había constituido en uno de los medios más recurridos por los políticos para difundir sus mensajes.

En ese sentido, cabe observar que el uso de las redes sociales había ido en aumento, en aquel año interactuaba en ellas el 71% de la población, de acuerdo con la Asociación del Internet.mx (2018). Según la misma fuente, el 64% de la población internauta declaraba mantener su conexión todo el día, dedicando a las redes 8 horas con 12 minutos en promedio, esto representó 11 minutos más que en el 2017. El acceso se hacía mayoritariamente por los teléfonos móviles.

Como se ha dicho, los datos sobre la conectividad a internet interesan en el marco de su uso por los actores políticos en cuestión, pues los debates fueron vistos y comentados por una gran cantidad de internautas, que a su vez generaron intercambios discursivos y opiniones en las mismas redes socio digitales.

Con el objetivo de contextualizar los debates, más allá de lo eminentemente electoral, cabe referir al menos dos temas de la agenda nacional que justificaban su abordaje por los contendientes. En aquel año, el 41.9% de la población se encontraba en condición de pobreza y el 7.4% en pobreza extrema, en tanto sólo el 21.9% de la población no enfrentaba algún tipo de vulnerabilidad, de acuerdo con los indicadores y las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2018).

En cuanto a incidencia delictiva, aquel año el país había alcanzado un récord de violencia al cuantificarse 35 964 homicidios, un promedio de 98 al día, la tasa de muertes violentas se situó en 20 por cada 100 000 habitantes, aumentando

el número de casos en un 13% respecto al 2017; según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018).

2.2. Los debates organizados por el INE

A continuación se presenta el análisis cualitativo del discurso de ambos contendientes, esquematizado a través de tablas por encuentro, candidato y temática abordada en calidad de categoría. Se extrajeron de manera textual algunas de las frases que ilustran lo repetido por cada orador, luego de validar la saturación de cada categoría.

Primer debate presidencial. Temas propuestos por INE: política y gobierno.

Tabla 1

AMLO refiriéndose a RAC

Temas abordados: Corrupción y violencia	
Juicios	Argumentos
“...el mal hay que enfrentarlo haciendo el bien...”	“...no ha funcionado la estrategia que han aplicado tanto el PRI como el PAN... 220 mil asesinatos en el gobierno de Calderón y de Peña 36 mil desaparecidos, más de un millón de víctimas de la violencia...”
“... la mafia del poder les paga muy bien, gratifican muy bien a los altos funcionarios públicos, que se dan la gran vida...”	“...la violencia se desató en el país porque no ha habido crecimiento económico desde hace 30 años en términos reales...”
“...vamos a vender el avión presidencial, pues no lo tiene ni Donald Trump...”	“... tiene que haber empleo, se tiene que atender a los jóvenes, que se les ha dado la espalda, que no tienen oportunidad ni de estudio ni de trabajo...”
“... se roban los políticos corruptos y los traficantes de influencias alrededor de 500 mil millones de pesos al año del presupuesto...”	“... un pacto contra México, ahí fue donde se aprobaron las reformas estructurales, ahí se aprobó el aumento de los impuestos, la privatización del petróleo que terminó en el aumento al precio de las gasolinas...”

Tema abordado: Democracia

Juicios	Argumentos
“...que no haya compra de votos, que no se falsifiquen las actas, que no haya fraude electoral... el pueblo pone, el pueblo quita...”	“... cada dos años me voy a someter a la revocación del mandato, va a haber una consulta a los ciudadanos...”
“...representas al PRIAN, que siempre ha existido...”	
“...no puede haber gobierno rico con pueblo pobre...”	

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=adrQcRwqwwk>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de AMLO sobre RAC, la asociación de este con los privilegios, la corrupción y la connivencia con lo que denominó *la mafia del poder*.

Tabla 2

RAC refiriéndose a AMLO

Temas abordados: Corrupción y seguridad

Juicios	Argumentos
“... la tragedia es que no eres el único.”	“Lo que hay que hacer es dismantelar y no descabezar a las organizaciones criminales.”
“... espanta las inversiones... es un enemigo de la seguridad y de la paz en el país...”	“... reformar el artículo 108 Constitucional, para que el presidente de la república pueda ser juzgado durante el tiempo de su encargo, por hechos de corrupción...”
“La amnistía que propone López Obrador no es la solución.”	“... he planteado cárcel y muerte civil a los corruptos, quien cometa un acto de corrupción nunca más puede volver a trabajar en el gobierno.”
“... el problema es que se roba el presupuesto público...”	

“... ahí les va otro engaño de López Obrador...” “Él dice que va a gobernar con el ejemplo y que con eso va a acabar con la corrupción.”

“¿De qué tamaño fue la rebanada de pastel que te tocó?”

“Está muy simpático lo de amor y paz...”

Tema abordado: Democracia

Juicios	Argumentos
“Nuestra coalición es la única que le puede ganar...”	“Vamos a ser el primer gobierno de coalición en la historia de nuestro país...”

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=adrQcRwqwwk>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de RAC sobre AMLO, la asociación de este con los peligros para la estabilidad del país, la demagogia y la corrupción.

Segundo debate presidencial. Tema propuesto: México en el mundo.

Tabla 3

AMLO refiriéndose a RAC

Temas abordados: Corrupción y migrantes

Juicios	Argumentos
“... los gobernantes de México no han tenido autoridad moral... autoridad política... el ladrón que más daña es el de cuello blanco, el político corrupto...”	“Hay que aumentar los salarios en México...”
“Voy a cuidar mi cartera... no te me acerques mucho...” “... es un corrupto este señor... engaña tontos...”	“... que los 50 consulados que tiene México en Estados Unidos, se conviertan en una especie de procuraduría para la defensa de migrantes.”

“¿Sabes cómo se llama tu libro?
Las mentiras de Anaya...”

“...lo que más daña a nuestro
país es la mafia del poder.”

“Anaya es un demagogo, un
canallita...” “Ricky Riquín
Canallín...”

“...ya dejen de saquear y de
robar a México, son iguales,
aumentaron el IVA los dos [PAN
y PRI]...”

Temas abordados: Democracia y desarrollo

Juicios	Argumentos
“... estamos a 25 puntos arriba en las encuestas y están pensando que se van a recuperar aquí...”	“Hay que aumentar los salarios...”
“... las estrategias que han seguido los gobiernos del PRI y del PAN han sido fallidas...”	“... tenemos que rescatar al campo del abandono en que se encuentra.”

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=CYPihHV9y4Y>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de AMLO sobre RAC, la asociación de este con la corrupción, el saqueo de los bienes de la nación y la connivencia con la mafia del poder.

Tabla 4

RAC refiriéndose a AMLO

Temas abordados: Corrupción e inversión	
Juicios	Argumentos
“Le hicieron una pregunta muy puntual a López Obrador y como es su costumbre, no respondió...”	“... replantear la relación con EUA... duplicar el recurso a los consulados para poner énfasis en la protección jurídica... defender el principio de la unidad familiar”.
“... cuando fuiste jefe de gobierno, se cayó la inversión.”	“...para que haya empleo en un país tiene que haber inversión”.
“... eres un farsante, Andrés Manuel.”	“... policías limpias que verdaderamente estén del lado de la gente”.
“... no lo sabes, porque tus asesores te preparan las tarjetitas, pero no tienes idea de lo que estamos discutiendo.”	
“...propone una cantidad de disparates en dos de sus libros...”	
“...Andrés Manuel serénate, como dices tú, no te enojés.”	
“José Antonio Meade y López Obrador... los dos son unos hipócritas.”	
“El problema no es tu edad en lo absoluto, el problema es que tus ideas son muy viejas...”	

Temas abordados: Salario e impuestos	
Juicios	Argumentos
“... necesitas actualizarte.”	“...aumentar el salario mínimo a 100 pesos y en los primeros cuatro años duplicarlo”.
	“Que toda la gente en México que gana menos de diez mil pesos, estamos hablando de quince millones de personas, no paguen impuestos sobre la renta...”

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=CYP1hHV9y4Y>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de RAC sobre AMLO, la asociación de este con la ignorancia, la demagogia, la corrupción, la obsolescencia y las mentiras.

Tercer debate presidencial. Temas propuestos: Economía y desarrollo

Tabla 5

AMLO refiriéndose a RAC

Temas abordados: Corrupción y economía	
Juicios	Argumentos
“...entiendo que estén desesperados, pero serénense”.	“Vamos a bajar los sueldos de los de arriba porque vamos a aumentar los sueldos de los de abajo”.
“No soy corrupto como tú...”	“... vamos a fomentar la generación de energía con recursos renovables, con el viento, con el sol y con el agua”.
“... somos desgraciadamente y da pena, de los países más corruptos...”	“Se van a plantar árboles frutales, maderables, tenemos un plan para sembrar un millón de hectáreas...”
“En nuestro país desgraciadamente por la corrupción, la clase mayoritaria es la clase pobre...”	
“...este es el verdadero pacto: Anaya Peña, aquí hay fotos...”	
“... sabes que no es mi fuerte la venganza, justicia no venganza... ni a ti te voy a meter a la cárcel...”	
Tema abordado: Educación	
Juicios	Argumentos
“...tiene una orientación neoliberal privatizadora, recoge lo que nos recomiendan desde el extranjero...”	“Nos vamos a poner de acuerdo con maestros, con padres de familia, con especialistas y vamos a elaborar un plan educativo nuevo...”
“Se cancelará la mal llamada reforma educativa... la evaluación está utilizada con propósitos persecutorios...”	“... estoy en contra porque es una receta del Fondo Monetario Internacional... no obedece a nuestra realidad y no resuelve el problema del atraso educativo...”

“El único que vende plazas es el secretario de educación de ustedes, de la mafia del poder...”	“... antes de evaluar hay que capacitarse...”
--	---

Tema abordado: Salud y corrupción

Juicios	Argumentos
“... insisto en que el principal problema del país es la corrupción...”	“Si se evita la corrupción en la compra de medicamentos, con el mismo presupuesto alcanza para entregar medicamentos gratuitos a todo el pueblo de México”.
“... eso que llaman seguro popular, ni es seguro, ni es popular, así lo sostengo...”	“... ya hice un inventario y hay 35 hospitales abandonados...”
	“... van a ganar más los maestros, las enfermeras, los médicos...”

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=Gy8t1AtWIuE>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de AMLO sobre RAC, la asociación de este con la corrupción, la orientación neoliberal de sus propuestas y la connivencia con la mafia del poder.

Tabla 6

RAC refiriéndose a AMLO

Temas abordados: Corrupción y economía

Juicios	Argumentos
“Soy el único candidato que me he comprometido a bajar el precio de la gasolina...”	“Crear una comisión para investigar directamente al presidente de la república.”
“... aquí hay unas fotos tuyas, mira, mira... él también se toma fotos con Peña... pactó con Peña...”	“Cuando fuiste jefe de gobierno se otorgaron contratos por asignación directa, sin licitación, sin concurso, por 170 millones de pesos...”
“Quiero ayudarlos a salir adelante...”	

Tema abordado: Educación

Juicios	Argumentos
“... no debe haber rechazados en nuestro país y tengo la fórmula para lograrlo.”	“Necesitamos más capacitación para las maestras y los maestros... aprender a pensar no a memorizar.”
“¿Cuál cambio Andrés Manuel? ¿Tu cambio es el pacto con Elba Esther Gordillo? ¿Tu pacto con Manuel Bartlett? ¿Tu cambio es tu nuevo pacto con Enrique Peña Nieto?”	“...que en nuestro sexenio todos los niños en México tengan la oportunidad de aprender a hablar inglés.” “Cobertura, internet gratuito y dispositivos para la gente... en mi sexenio todos contarán con un dispositivo tableta o celular...”

Fuente: elaboración propia con base en el video del INE, YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=Gy8t1AtWiuE>

Es posible establecer como ideas constantes en el discurso de RAC sobre AMLO, la asociación de este con gente presumiblemente corrupta, la demagogia y las mentiras.

2.3. Inferencias sobre el intercambio discursivo durante los debates

Como fue comentado en el planteamiento del problema, sobre la tendencia a difuminar las identidades ideológicas a favor de las simpatías personales, el análisis del discurso de los aspirantes a la presidencia de la república permite ratificar que, en los debates organizados por el INE prevalecieron las valoraciones personales sobre los argumentos, a fin de intentar desacreditar al adversario.

De hecho, los intercambios discursivos se concentraron durante varios minutos, en el intercambio de agravios sobre la presunta comisión de actos ilícitos, sin que aportaran pruebas concretas, ni constancias de denuncias al respecto ante las autoridades competentes.

De tal manera que sistemáticamente fueron ignorados los temas de la agenda nacional propuestos por la autoridad electoral para debatir, en tanto aludieron más a problemas que a propuestas. En consecuencia, se puede deducir que las audiencias no pudieron distinguir las posiciones ideológicas y programáticas de los partidos políticos que los postulaban, y que deberían servir como sustento de sus propuestas de políticas públicas.

En cuanto a las construcciones gramaticales, el candidato López Obrador apeló a un lenguaje coloquial y a frases simples, intentando establecer empatía con

la generalidad del público mediante la idea de representar la esperanza del cambio, más allá de sus propuestas a los problemas que le fueron planteados.

Si bien el candidato Anaya Cortés externó más argumentos y propuestas sobre cada tema abordado, también incurrió en una reiterada apelación a juicios personales al momento de interactuar con su principal oponente. En lo que hace a su lenguaje, no obstante que intentó posicionarse como una persona sencilla, recurrió a tecnicismos e imprecisiones que minaron su empatía con las audiencias.

Mediante las fases más usadas por los dos candidatos que fueron recuperadas de los tres debates, se puede registrar el objetivo de ambos de otorgar un peso específico en su discurso a desprestigiar al contrincante, especialmente aludiendo al tema de la corrupción, más que en aludir a las fortalezas de sus propuestas de acuerdo con la temática acordada con el INE. Cabe subrayar que las recriminaciones personales, sirvieron a ambos contrincantes para evadir temas y simplificar el intercambio discursivo, generando un ambiente de polarización que fue alimentado en las redes socio digitales.

2.4. Reacciones en redes socio digitales a los mensajes de los candidatos

Ahora se presentará una síntesis, a modo de ejemplo y sin pretender que constituya una muestra representativa, de las múltiples reacciones a favor y en contra a los mensajes que los dos candidatos colocaron en la red social Twitter al concluir cada debate, con el doble objetivo de registrar los usos lingüísticos e identificar tendencias convergentes con el discurso de cada contendiente.

Primer debate presidencial

Tabla 7

Reacciones al *tweet* de AMLO: *Gracias*

Emisor	A favor	En contra
@palcra		“Dices cada barbaridad”
@FrankHerreraMex	“Te amamos AMLO”	
@lupitatovar9	“Deja que los perros ladren, es señal de que vamos avanzando”	
@gare_57		“Gracias a ti por todas tus mentiras”
@dealegria08		“Sacúdase las lacras que trae pegadas”

Emisor	A favor	En contra
@kioscomayor		“Quedó exhibido como hombre sin respuestas”
@elpolitico_mx		“Tu lenguaje corporal es el de un hipócrita y cobarde mi estimado Malo”
@Gaddyelrochin		“Un chairo es más obstinado y cree todo lo que su amado líder diga”
@ana_taverita	“Peje, te la rifaste con ese final”	
@cuattro1968		“Solo le queda irse a su rancho”
@medinaessmar5	“Gracias a usted Andrés Manuel, por estar sereno frente a todos sus atacantes”	
@act_just	“Ese es mi Gallo”	
@TlacaeelelRey		“Ahí te viene otra madriza en el siguiente debate”
@fiebredemaple		“Como siempre el señor cantinfleando y exhibiéndose como ignorante”
@aurelioorozco2	“Vamos AMLO, Dios es grande agárrate de él y nunca te vendas”	
@loubahena	“En el próximo debate sácale sus trapos al sol a Anaya”	
@OmarQ45538422	“Para nosotros no importan los debates, importas tú!!!”	
@Gabriel56528049	“Mostraron ser una bola de hienas en tu contra”	
@rosalia_rangel		“¡Te ves cansado! Vete a dormir y recupérate de la guamiza que te puso el próximo presidente de MÉXICO @RicardoAnayaC”
@hsangal		“Aparte de manipulador, charlatán, mentiroso, farsante, entre otras muchas cosas, también cobarde a más no poder”

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 22 de abril.

Segundo debate

Tabla 8

Reacciones al tweet de AMLO: “En nuestro movimiento hay católicos, evangélicos y libre pensadores”

Emisor	A favor	En contra
@YouleeGuzman		“¿Todo bien con tu cartera?”
@hhvazquezac1982	“Cuida mucho de tu cartera y cuida mucho del país”	
@azareel_ventura	“Qué bueno que pusiste en su lugar a Ricky Riquín Canallín”	
@elsyamada	“Congruente, sin perder la compostura a pesar de la provocación”	
@XJ_RHINO		“Nunca serás presidente de México”
@betocvale		“Explica lo de tu hijo ¿o vas a darle vuelta como siempre?”
@Carlosnajarraba		“Realmente vimos un viejo acabado mental y físicamente”
@ssilviatorres12		“Peje, una vez más resultó expuesto, y los que sí pensamos nos damos cuenta de su nula inteligencia”
@AyrR07		“La mafia del poder... es a la que toda tu vida has pertenecido”
@wolf_sex1	“Con usted MÉXICO puede salir del fondo”	
@EdithCr85848996	“Usted tiene todo para hacerlos pedazos en los debates”	
@Luis46358727	“Estamos contigo amigo AMLO tenemos fe en ti y me da gusto que les dices sus verdades a los de la mafia”	
@act_just	“¡Excelente AMLO! Ahora sí no solo dijiste tus propuestas sino también pusiste en su lugar al Canaya!...”	

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 20 de mayo.

Tercer debate

Tabla 9

Reacciones al tweet de AMLO: “Terminamos el tercer debate”

Emisor	A favor	En contra
@AbimaelEsc	“Ya que te pongan la banda presidencial”	
@Mariamed1997		“Resulta más fácil dominar a una sociedad ignorante”
@Ambary1		“Justicia es encarcelar a todos los corruptos incluido usted”
@Oscar_dl1		“López acabará con el país”
@_anxelica		“El peje lleva 18 años en una campaña de odio y copiando”
@NalleLorelay	“Nada ni nadie me hará cambiar de opinión AMLO P R E S I D E N T E”	
@ArreguiMendez		“Eres más de lo mismo, contigo no habrá cambios solo habrá miseria...”
@gerzamo		“Das pena, no tienes idea de cómo gobernar”
@cafarmefenaguay	“Me encantaron las respuestas de @lopezobrador”	
@seyya82	“Mi cabecita de algodón hoy se reafirmó en el debate”	
@JMGalvezT		“Ridículo no hay mejor descripción a tu persona y tus propuestas”

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 12 de junio.

Como se puede leer en las tres tablas, gran parte de las reacciones tanto de los simpatizantes como de los detractores del candidato López Obrador, fueron precisamente exabruptos incluidos denuestos, apelando a cuestiones personales de orden moral y sentimental, evidenciando un clima de opinión polarizado.

En contraparte, fueron escasos los comentarios producto de una construcción gramatical más cuidada, sobre la posición ideológica del partido al

que representaba el candidato, así como sobre sus propuestas relacionadas con la agenda propuesta por el INE para cada encuentro.

Esta constante en las reacciones se inscribe en la misma sintonía de lo que se pudo registrar en el discurso del candidato López Obrador, durante sus intervenciones en los tres debates. Por lo cual es factible establecer que hubo correspondencia entre ambas partes, prevaleciendo lo emotivo sobre lo racional. Ahora se analizarán las reacciones a los mensajes del candidato de la coalición encabezada por el PAN.

Primer debate

Tabla 10

Reacciones al tweet de RAC: “Ganó la visión de futuro! Demostramos que nuestras propuestas son las mejores”

Emisor	A favor	En contra
@MrRady		“Iba a debatir no a andar como vieja chismosa”
@antesaru		“Por buen orador que seas eres parte del maldito cáncer”
@driangustavo		“Por qué no hablas mejor del lavado de dinero”
@andrelevvi	“¡Serás un pollo pero eres nuestro gallo!”	
@carlosrodtj		“Eres un verdadero peligro”
@MexVision		“El único futuro contigo es un futuro racista”
@Shevchenko_7G	“Excelente político”	
@lizi65318611		“Ponte buzo <i>chicken little</i> ”

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 22 de abril.

Segundo debate

Tabla 11

Reacciones al tweet de RAC: “mejorar salario mínimo”

Emisor	A favor	En contra
@AngelRod097		“Eres mentiroso, manipulador y demagogo”
@latininfire69		“Ratas coludidas con la impunidad y el robo”
@israel_mario		“Tu sonrisa y tu mirada son de un psicópata”
@Efrain69568674	“Anaya, mis respetos para usted como expositor”	
@tioamlo		“En tu libro incluye como lavar dinero y crear empresas”
@Ren3xD		“Riquín cana yin no estás preparado”
@doc_espinosa	“Indudablemente ganaste el debate, sigues siendo nuestro gallo”	
@Isaac_C_Ramero		“Ya empiezas a delirar mentiroso”
@Reynaldo_V_P	“Vamos a ganar la presidencia de México”	
@TaipingPrashant		“Sólo es elocuente, con perfecta dicción, ágil y hábil con la lengua cuando dice mentiras”

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 20 de mayo.

Tercer debate

Tabla 12

Reacciones al tweet de RAC: “Acceso a la educación de calidad”

Emisor	A favor	En contra
@OleaConcepcion	“No cedas ante la guerra sucia”	
@ObradoristaCDMX		“Mitómano de cAnaya”
@unicorniolazula		“No le queda más que hacerse pendejo”
@alonsob_exmsft		“¿Desde la cárcel lo vas a hacer?”
@unicorniolazula	“Estamos contigo!!!!”	
@AlonsoAtima		“Todos a Atlanta con súper pinochoanaya”
@ingcargon		“De lo que te robaste dona la mitad para construir escuelas”
@Juan_Arcos93		“Las mentiras de un delincuente”
@madafacka555		“Lavador de dinero”
@lucasjo	“Ante la infamia, respuestas inteligentes”	
@FernandoPaoloG		“Tus hijos estudiaron en Atlanta...”
@Oscar46733450		“Todos los estudiantes de México a Georgia”
@grayjordangray		“Mentiroso, déspota e indiferente ante la pobreza”

Fuente: elaboración propia con base en las publicaciones en Twitter el 12 de junio.

En el caso de Anaya Cortés, mientras sus simpatizantes lo calificaron de inteligente y elocuente, sus detractores lo asociaron en forma reiterada con la mentira, la corrupción y la defensa de posiciones clasistas. Cabe observar que luego de los tres debates no faltaron los insultos en las reacciones ante los mensajes del candidato. Aun considerando la alta probabilidad de que, entre los emisores de los mensajes estuvieran integrantes de los equipos de campaña de ambos candidatos, en esta concisa muestra de reacciones a sus publicaciones fue notable la apelación a calificativos personales intentando desacreditar al opositor. De modo que fue

posible identificar una relación directa entre el tono de los mensajes del candidato del PAN y las reacciones que generó entre los usuarios de Twitter.

Se puede recapitular que prevaleció un alto grado de congruencia entre el discurso que los dos candidatos usaron en los tres debates organizados por el INE, y las publicaciones en Twitter ante los mismos. En tanto, prevaleció un acento eminentemente valorativo y con apelaciones más a lo emotivo que a lo racional, tanto en el debate público como en las reacciones de los internautas; durante la contienda electoral por el principal cargo de representación política en México.

Capítulo 3

El discurso de la prensa sobre la presidencia ante la pandemia

Con base en la hipótesis general en el sentido de que, una parte significativa de los medios de comunicación con los mayores niveles de audiencia, pretendían homogeneizar en forma adversa la opinión sobre la institución presidencial, a través de valoraciones susceptibles de ser interpretadas desde el concepto de post verdad, mientras el titular del ejecutivo hacía lo propio etiquetando a esos comunicadores como enemigos de la autodenominada Cuarta transformación; en los siguientes apartados se analizarán las opiniones de periodistas integrantes de las principales cadenas nacionales de televisión, en el contexto de la pandemia por el COVID-19.

En torno al contexto nacional, cabe tener presente que de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología (DGE) en su actualización del 17 de mayo del 2020, se estimaba que en México había 49 219 casos confirmados, 95 568 casos negativos, 27 507 sospechosos, 5 177 defunciones, 33 329 personas recuperadas y, 11 105 casos activos, cifras que se habrían de incrementar en forma considerable durante los siguientes meses.

La Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (2018), mostró que el 93% de la población disponía de un televisor en su hogar, de la cual poco más de la mitad (51%) contaba solo con el servicio de televisión abierta. El consumo nacional de contenidos mediante este servicio había llegado a un 72%, siendo los noticiarios uno de los géneros más vistos. Dado el confinamiento obligatorio en el contexto de la pandemia, es factible suponer que el tiempo destinado por el público al consumo de los contenidos televisivos se incrementó de manera exponencial.

Si bien fueron varios los temas comentados por los periodistas durante los primeros meses de la pandemia, y por ende, fueron recuperados como categorías de análisis, el tema de la salud fue el más abordado en los programas informativos

incluidos los de opinión, dado el alto nivel de contagio y las consecuencias sociales inherentes.

Cabe subrayar que frente a la magnitud de la pandemia, en los medios de comunicación se verificó lo que la OMS de la ONU denominó *infodemia*, con referencia a la vasta circulación de noticias, particularmente por las plataformas digitales, incluida información falsa o no comprobada, que se nutrió de historias sesgadas, de escándalos, rumores y bromas, a las que el público concedía verosimilitud.

Como se ha insistido, en la materialización de este fenómeno contemporáneo de comunicación virtual, las redes socio digitales han sido fundamentales, pues además de que han hecho posible la interacción simultánea de millones de personas en el mundo, a través de ellas los grandes corporativos transnacionales de la comunicación y el entretenimiento virtual, han logrado acumular una extraordinaria cantidad de datos personales de los millones de internautas. Este fenómeno denominado *Big Data*, implica volumen, veracidad, variedad y velocidad de datos en poder de esos corporativos, que han podido comercializar con fines de utilidad económica y de control político (Richter, 2018).

A la luz de estos hechos y tendencias mediáticas que forman parte medular del contexto globalizado, fue construido el planteamiento metodológico de carácter esencialmente cualitativo, seleccionando como unidades de análisis a periodistas de los programas de opinión más vistos en las diferentes cadenas de televisión con cobertura nacional, así como a otros periodistas que tenían un número significativo de seguidores. El monitoreo a los espacios de opinión respectivos se realizó de manera aleatoria entre los años 2020 y 2021; con el objetivo de identificar constantes informativas y tendencias editoriales, frente a las opiniones del ejecutivo federal.

3.1. ADN 40

- Jorge Fernández Menéndez: Periodista, escritor y analista político. Conduce el programa *En la mira*; asimismo, publica diariamente la columna *Razones* en el diario *Excélsior*.
- Pablo Hiriart Le Bert: Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la FCPyS de la UNAM. Reportero fundador de *La Jornada* y director fundador de *La Crónica de Hoy*. Exdirector de *La Razón*; director general de información política y social en *El Financiero*.
- Félix Fuentes Medina: Periodista que inició su labor en el diario *ABC* en 1958. En 1960 ingresó al diario *La Prensa*, donde cubrió información policíaca durante 8 años.

A continuación, se presenta una síntesis de las opiniones de los citados periodistas, tomadas de los espacios de opinión e informativos en los que participan. El objetivo particular fue identificar tendencias editoriales, particularmente la pretensión de homogeneizar a la opinión pública de forma adversa a la actuación de la institución presidencial.

Tabla 13

Jorge Fernández Menéndez, programa En la mira

Fecha: 4 de marzo 2020	Subtema: Coronavirus en México
Expresiones	
“... es problema de planificación”.	
“... otros países están tomando otras medidas”.	
“... no se ve un control ...”	
Fecha: 11 de marzo 2020	Subtema: Consecuencias económicas
Expresiones	
“... una tormenta perfecta ...”	
“... no se toman medidas nuevas...”	
“... hay atraso del plan de inversiones energéticas”.	
Fecha: 18 de marzo 2020	Subtema: Control de la contingencia
Expresiones	
“... está en giras con miles de personas...”	
“... las pruebas no se están haciendo...”	
“... no hay control de casos ...”	
Fecha: 22 de abril 2020	Subtema: Economía y petróleo
Expresiones	
“... la economía está en recesión...”	
“... es un petróleo que nos cuesta caro ...”	
“... despilfarra el dinero...”	
“... los recursos no van a alcanzar...”	
“... la economía va a crecer menos...”	
“... quedamos muy mal”.	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Del conjunto de expresiones del periodista Fernández Menéndez, recuperadas de las citadas colaboraciones, es factible establecer que prevalecen juicios de valor desfavorables a la actuación de la presidencia de la república, frente a las

condiciones generadas por la pandemia; en tanto son escasos los argumentos con los que sustenta sus apreciaciones.

Tabla 14

Pablo Hiriart, programa En la Mira

Fecha: 12 de febrero 2020	Subtema: Sector Salud
Expresiones	
“... se necesitan respiradores artificiales... ¿cuántos tenemos? No sabemos...”	
“A finales de septiembre del año pasado, Salud tenía un subejercicio de 6 mil millones de pesos... el IMSS 21 mil millones, el ISSSTE 20 mil millones, que no habían ejercido...”	
“... no estamos bien parados...”	
“... hay un problema administrativo en Salud que se ha agudizado en este tiempo...”	
Fecha: 4 de marzo 2020	Subtema: Coronavirus en México
Expresiones	
“... es una epidemia sin control...”	
“Esto no se detiene con discursos ni con buenavoluntad... si no con acciones concretas...”	
“... falta de planeación... y de una estrategia de contención...”	
“... estamos dando palos de ciego...”	
Fecha: 11 de marzo 2020	Subtema: Consecuencias económicas
Expresiones	
“El freno económico es inevitable...”	
“Sin crisis externa estábamos dando pasos hacia atrás...”	
“El aislamiento lo vamos a tener que hacer en algún momento... con todos los impactos económicos que ello va a implicar...”	
“Nos ha pegado en la estabilidad cambiaria que era la que nos sostenía...”	
Fecha: 18 de marzo 2020	Subtema: Percepción popular
Expresiones	
“La ansiedad deriva de una percepción de acciones equivocadas de parte de la autoridad”.	
“No estamos preparados en infraestructura hospitalaria... no se invirtió lo necesario...”	
“Vamos a estar en un grave problema de salud, es lo que se percibe...”	
“... no es posible que se autorice un evento multitudinario y que al día siguiente se diga ya no ...”	
“No se han comprado suficientes respiradores artificiales, ni hay suficientes camas...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

En el caso de las publicaciones del periodista Pablo Hiriart en el contexto de la pandemia, es posible identificar la prevalencia de opiniones en las que se desapruueban las acciones del gobierno federal; destacando el descontrol y la falta de planeación del gabinete, particularmente del sector salud. Asimismo, fueron constantes las descalificaciones al presidente de la república.

Tabla 15

Félix Fuentes, programa Entre reporteros

Fecha: 16 de marzo 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
"La baja del crecimiento económico del actual gobierno está poniendo en peligro la cuarta transformación..."	
"... [el gabinete presidencial] no tiene conocimiento, ni fortaleza... incapacitado".	
"...desaparecer el aeropuerto ya construido... [propició que] se perdieran millonadas..."	
Fecha: 30 de marzo 2020	Subtema: pronósticos económicos
Expresiones	
"... México sólo creció el 0.4 % y los pronósticos para este 2020 no parecen muy optimistas".	
"... la economía va mal, esto puede complicarse..."	
"... México solamente crecerá en este año el -0.1 % a -0.4 % cualquiera de las dos cifras que pudieran suceder a nuestro país son verdaderamente trágicas..."	
"... parece que no hay manera de que [los empresarios] se pongan de acuerdo con el gobierno para invertir y para hacer que nuestro país reanude el crecimiento..."	
Fecha: 6 de abril 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
"Va a tener recursos para ayudar a la gente más desprotegida... pero no habrá lo suficiente para apoyar a los grupos empresariales".	
"... cero crecimientos económicos..."	
"Si la situación se descompone... México puede perder hasta 80 000 empleos en este año... no veo cómo en este año se puedan generar..."	
"Una nación que no produce más del 40 o 35 % de lo que se come está perdida ..."	

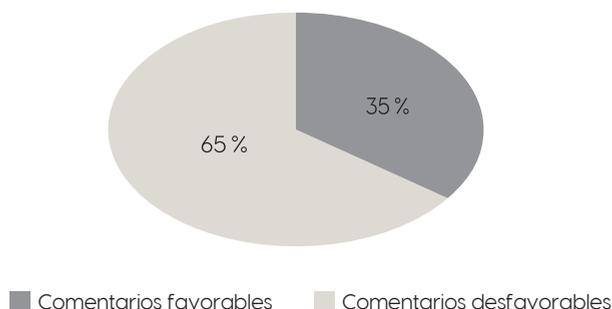
Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Al igual que en los casos de sus compañeros de medios de comunicación, en las opiniones de Félix Fuentes predominan las descalificaciones hacia la acción del ejecutivo federal, particularmente en el tema económico, en el que se aseguraba que el país iba mal y estaría peor, luego de las medidas implementadas para encarar la emergencia sanitaria. Asimismo, el periodista ponía en duda la firma de un acuerdo del gobierno con el sector empresarial para impulsar a la economía, destacando que a este sector no se le apoyaba mientras se daba continuidad a los programas sociales.

La tendencia uniforme en los comentarios de los citados periodistas permite inferir que el perfil editorial del canal ADN 40, fue adverso a la acción del ejecutivo federal en cuanto a la forma de afrontar la contingencia sanitaria; de hecho, fueron escasos los comentarios de anuencia de estos periodistas hacia las palabras del presidente López Obrador y de su gabinete.

Gráfica 1

Porcentaje de comentarios a favor y en contra del ejecutivo federal



Fuente: Elaboración propia con base en los comentarios de los citados periodistas de ADN 40.

En la Gráfica 1 se puede observar que del total de los comentarios de los periodistas que fueron analizados, el 35% fueron favorables a la institución presidencial, a diferencia de los comentarios en contra que constituyeron el 65%.

3.2. Milenio

- Elisa Alanís Zurutuza. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Intercontinental. Maestra en Análisis Político y Medios de Información por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Juan Pablo Becerra-Acosta. Periodista en Unomásuno, Macrópolis, Por Esto, El Sol de México y Milenio.
- Héctor de Mauleón. Escritor y periodista en El Universal y Milenio.

- Carlos Marín Martínez. Estudió periodismo en la Escuela Carlos Septién García. Inició en el periódico El Día, luego en Excélsior y Televisa.

Tabla 16

Elisa Alanís Zurutuza, programa Con los de enfrente

Periodo: 20 febrero/12 marzo 2020	Subtema: Salud pública
Expresiones	
“...se la pasa balconeando...”	
“... discurso repetitivo de denostación...”	
“... discurso azuzador mañanero...”	
“... apunta con el dedo flamígero...”	
“... mientras juega a las vencidas está en riesgo la salud...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Del discurso de la periodista Elisa Alanís cabe registrar su interés por colocar al presidente en calidad de azuzador de comunicadores y de opositores partidistas, a quienes presuntamente hostigaba en lugar de ocuparse de atender el tema de los contagios por la pandemia.

Tabla 17

Juan Pablo Becerra-Acosta, programa Con los de enfrente

Periodo: 20 febrero/12 marzo 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... me parece delirante escucharlo...”	
“... que fuera removido del poder...”	
“... se refleja en el espejo de esos golpistas...”	
“... en sus intolerancias y tergiversaciones...”	
“... acatando sus peroratas...”	
“... estamos jodidos políticamente...”	
“... ha dejado mucho que desear...”	
“... su desaprobación ya es mayor que su aprobación...”	
“... es terco y ríjoso...”	
“... se ha vuelto indefendible...”	
”... el gobierno federal debería dejar de verse en el espejo chino...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

El periodista Becerra-Acosta fue incisivo y contumaz en sus calificativos desaprobatorios sobre el presidente de la república, a quien calificó de terco, rijoso, intolerante y golpista, entre otros juicios.

Tabla 18

Héctor de Mauleón, programa Con los de enfrente

Periodo: 20 febrero / 12 marzo 2020	Subtema: Seguridad
Expresiones	
“...Desabasto de seguridad...”	
“...98 % de impunidad...”	
“...Incompetencia de las autoridades...”	
“...Incomprensión sobre el fenómeno...”	
“... tema de violencia contra las mujeres que no le gusta...”	
“... lavarse las manos como echarles la culpa a los sexenios pasados, para eso sí son excelentes...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

De Mauleón abarcó a todo el gabinete presidencial en sus señalamientos desaprobatorios, particularmente a los funcionarios de seguridad, a quienes les reprochaba el bajo desempeño que, según él, intentaban camuflar mediante los presuntos magros resultados en la materia de los gobiernos anteriores.

Tabla 19

Carlos Marín, programa Con los de enfrente

Periodo: 20 febrero / 12 marzo 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“...Hilarante...”; “Pésimo presidente...”	
“...enfermizo prurito de ahorrar dinero...”	
“... en el laboratorio no rige la religión, los prejuicios, ni la consigna política o ideológica...”	
“... repugnante...”; “...desconocedor...”	
“... Felipe Calderón era más feminista y progresista que AMLO...”	

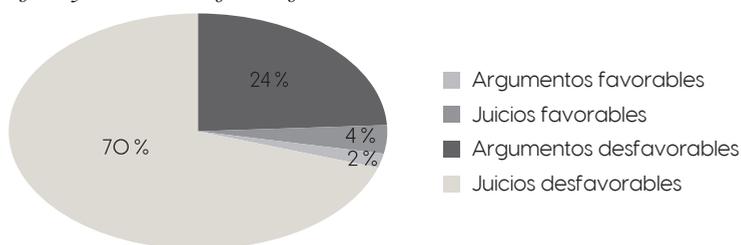
Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

El periodista Marín se caracterizó por los descalificativos personales hacia López Obrador, a quien solía contrastar con el expresidente Calderón enalteciendo a este. Fueron variados e insistentes los adjetivos y juicios reprobatorios del columnista hacia el primer mandatario de la nación.

Del total de las frases y los calificativos seleccionados para este análisis de los colaboradores de Milenio, el 94% fue desfavorable a las acciones del ejecutivo federal, particularmente a su titular, en tanto que sólo el 6% de los comentarios emitidos por los periodistas fueron en apoyo, aunque dirigidos a algunos integrantes del gabinete presidencial, como se muestra a continuación:

Gráfica 2

Comentarios a favor y en contra del ejecutivo federal



Fuente: elaboración propia.

3.3. Televisa

- Leo Zuckermann Behar. Periodista, Licenciatura de Administración Pública por el Colegio de México. Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Oxford, Inglaterra.
- Denise Maerker Salmón. Periodista y conductora de noticias. Licenciada en Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
- Sergio Antonio Sarmiento Fernández de Lara. Periodista en Siempre, El Financiero, Reforma, Televisa. Licenciado en Filosofía por la Universidad de York, Canadá.
- Raymundo Riva Palacio Neri. Colaborador de Excélsior, Reforma, El Universal, El Financiero, Televisa. Estudió la licenciatura en periodismo en la Escuela Carlos Septién García. Estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.
- Genaro Fausto Lozano Valencia. Periodista en Reforma y Televisa. Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Posgrados en Ciencia Política por The New School for Social Research.
- Héctor Aguilar Camín. Periodista y escritor. Estudios en Ciencias y Técnicas de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana y de doctorado en Historia en El colegio de México.

- Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo. Servidor público, directivo de consultorías y periodista. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Doctor en Economía por la Universidad de Virginia.

Tabla 20

Leo Zuckermann Behar, programas Tercer Grado y Es la hora de opinar

Periodo: 26 marzo / 08 abril 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“Falta de liderazgo [del presidente] ...”	
“... desaparecido...”; “...deja qué desear...”	
“Miles de muertos... usar o no las máscaras... primero nos dijeron que no, después que sí...”	
“... [el presidente] no está presente.”	
“... terquedad [del presidente]...”	
“... están paradas en la aduana de México [las vacunas]”.	
“... su proyecto ya no funcionó”.	
“... sin el liderazgo del presidente López Obrador”.	
Periodo: 2 marzo / 1 mayo 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... causa pena (el presidente)”.	
“... están paradas en la aduana (las vacunas)”.	
“... los va a ventanear en las mañaneras (a los opositores)”.	
“... ausencia del presidente...”	
“... causa horror (el contagio)”.	
“... quiere transmitir tranquilidad (el presidente) ...” “No sé si el presidente se lo crea...”	
“... está debilitado (el presidente)”.	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

En los comentarios del periodista sobre la acción del presidente López Obrador ante el inicio de la pandemia, destacó su percepción de una falta de liderazgo e incluso de una obcecación del Ejecutivo al negar la gravedad del problema de salud en México. Asimismo, destacaba su señalamiento de que el proyecto de gobierno del mandatario había fracasado.

Tabla 21

Denise Maerker, programa Tercer Grado

Periodo: 18 marzo / 22 abril 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... el presidente no acompaña las decisiones científicas de su equipo... porque no se sintió cómodo, cuando le quitaron la agenda...”	
“Ha tratado de minimizar el tema...” “... el mensaje que manda es el de que no es importante...”	
“... está en duda la capacidad de liderazgo...”	
“... caldo de cultivo ideal para una serie de noticias alarmistas y falsas...”	
“... hay debilidad en el tema de nuestro sistema de salud en el país...”	
“... hay contradicciones en el interior del gobierno federal...”	
“... un presidente que sistemáticamente ha mandado símbolos completamente distintos...”	
“... lamento muchísimo... [que] el presidente no haya decidido hacer un llamado... que se note la gravedad de la situación”.	
“... lo que va a confrontar son las condiciones de debilidad estructural del Estado Mexicano...”	
Periodo: 8 abril / 29 abril 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
“... el presidente deja de lado a todas estas pequeñas y microempresas...”	
“... toma un camino diametralmente distinto al de otros países... genera incertidumbre”.	
“... hay diferencias muy marcadas entre el presidente y la mayoría de los empresarios ...”	
“... hay una tensión claramente entre ambos (presidente y empresarios) ...”	
“... no está encarando a su país por entero... sino como el representante de un proyecto...”	
“... se está optando por no reconciliar... lo está viendo como la posibilidad de recrudescer o de ir más allá de lo que se planteaba como la cuarta transformación...”	
“... evidentemente hay un desacuerdo con el presidente y la forma de estar haciendo las cosas...”	
“... un gobierno federal que dice yo no voy a asumir estas medidas, se las dejo a los estados ...”	
“... ante una contingencia... el reflejo de la concentración del poder...”	
“... preeminencia de lo político sobre lo económico... está tratando de mandar la señal de que quien manda es el presidente...”	
“... ya había tomado la preeminencia sobre el poder económico y ahora... lo que necesita son actos de sometimiento...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

En el caso de la periodista, sus opiniones sobre la actuación del ejecutivo federal ante la pandemia, tanto en materia de salud como en economía, se fueron perfilando hacia los presumibles desaciertos, debido a la existencia de contradicciones y

debilidades en el seno de la administración federal, así como por la centralización de las decisiones en el titular del ejecutivo. A ello añadía la preminencia de los desencuentros entre el ejecutivo y los empresarios.

Tabla 22

Sergio Sarmiento, programa Tercer Grado

Periodo: 18 marzo / 29 abril 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... tiene sus estampitas [el presidente]...”	
“... está fallando el mensaje...”	
“... debe dejar de descalificar...”	
“No tenemos suficientes hospitales públicos...”	
“Estamos llegando tarde a la cita...”	
“Tiene que escuchar a los científicos...”	
“El presidente parece estar viviendo en un mundo diferente...”	
“... haciendo politiquería barata...”	
“El propio gobierno se exenta de seguir sus indicaciones...”	
“... ha sabido acaparar los micrófonos...”	
Periodo: 25 marzo / 29 abril 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
“El principal problema será lo económico”.	
“Empieza a jugar con las cifras...”	
“Tiene una política muy conservadora ...”	
“El empresariado está dividido...”	
“No va a tener ningún impacto económico [el programa del gobierno]...”	
“... quiere cambiar la ley para hacer lo que él quiere...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Desde la perspectiva de Sarmiento, ante el contexto de la pandemia en el país el gobierno no estaba preparado, mientras el presidente de la república se mantenía alejado de la realidad, acaparando la voz para descalificar a sus adversarios. Asimismo, su posición se distanciaba de los planteamientos científicos sobre el problema de salud. En materia de economía, confluía con sus compañeros de medio informativo en que, el presidente actuaba de manera discrecional y, que tenía conflictos con el sector empresarial.

Tabla 23

Raymundo Riva Palacio, programa Tercer Grado

Periodo: 25 marzo / 29 abril 2020	Subtema: Salud y economía
--	----------------------------------

Expresiones

“... México tiene 1.4 camas por cada mil habitantes...”

“... el presidenteno va a cambiar...”

“... lo que no hacemos es comprar insumos, equipos...”

“... es inconsistente, no está viendo la realidad [el presidente]...”

“Genera un clima de enfrentamiento...”

“No hay vacunas”.

“... Subían información y poco después la tenían que corregir...”

“... va a tardar de 2 a 3 años la recuperación económica ...”

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

El columnista Riva Palacio coincidió con el tono pesimista de sus compañeros respecto a las acciones del gobierno federal ante la pandemia, al criticar al presidente de la república mediante calificativos.

Tabla 24

Genaro Lozano, programa Tercer Grado

Periodo: 25 marzo / 29 abril 2020	Subtema: Salud y economía
--	----------------------------------

Expresiones

“... muchos tropiezos, no entiende [el presidente]...”

“... mucha gente que no va a poder acudir a un hospital regional...”

“... muchos afectados en términos de salud y economía”.

“El 60 % de la gente está en empleo informal...”

“... contradice [el presidente] lo que los científicos dicen...”

“...inflexible [el presidente]... coherente con una trayectoria política...”

“No veo que esté ajustando prioridades...”

“Tenemos un sistema precario...”

“Vulnera el equilibrio entre poderes...”

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

En su oportunidad, el periodista Lozano se sumó a las críticas al presidente López Obrador, por lo que concebía como una mala actuación ante la pandemia. Si bien contextualizando lo que desde su perspectiva constituía el deficiente sistema de salud en México, y la economía improductiva del país.

Tabla 25

Héctor Aguilar Camín, programa Es la hora de opinar

Periodo: 2 marzo / 27 abril 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... si alguien ha demostrado que no importa lo que dice ahí [en la CPEUM], es el presidente...”	
“Desde que empezó este gobierno las cosas han ido muy mal...”	
“...vive en su esquizofrenia...”; “...malos resultados.”	
“... irracional... es un horror”.	
“... no tiene un plan sanitario...”	
“El vocero diciendo que no se acerquen y un presidente acercándose...”; “...no entiendo la conducta del presidente...”	
“... lo que hace es irse de gira a saludar a la mamá del Chapo...”	
Fecha: 6 abril 2020	Subtema: Informe trimestral de AMLO
Expresiones	
“Les habló a sus clientelas...”; “...discurso viejo...”	
“¿Quiénes son esos? Los 10 millones de jóvenes con beca. Los ocho millones de adultos mayores... los más urgidos... dependientes... improductivos”.	
“... no les dedicó una palabra, a los que han perdido su empleo, a los que han perdido su ingreso, a las empresas, a la clase media...”	
“Me rehúso a entender lo que pasa en la cabeza del presidente...”	
Periodo: 02 marzo / 27 abril 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
“No veo un plan económico...”	
“Desconectado de la realidad”.	
“... el gobierno está teniendo malos resultados y críticas malas...”	
“...oídos sordos del gobierno...”	
“... la aprobación va decayendo...”	
“...desencuentros de empresarios y gobierno...”	
“El presidente conduce a una ruptura...”	
“... cree que las antiguas presidencias eran como ésta de absolutas...”	
“...lo que él no aprueba, no es correcto...” “... puede funcionar, pero si llega y no le gusta, va para atrás...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

El escritor Aguilar Camín aprovechaba sus participaciones en el programa televisivo para atizar la crítica personal al presidente López Obrador, utilizando una vasta batería de adjetivos incluso denuestos para describir al primer mandatario. De acuerdo con sus señalamientos, ante la crisis por la pandemia el presidente se desentendía de las clases medias y de los trabajadores, para enfocarse en los improductivos a quienes agrupaba como las huestes del mandatario. Aseguraba que el país iba mal y por ende crecía la desaprobación hacia el presidente.

Tabla 26

Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo, programa Es la hora de opinar

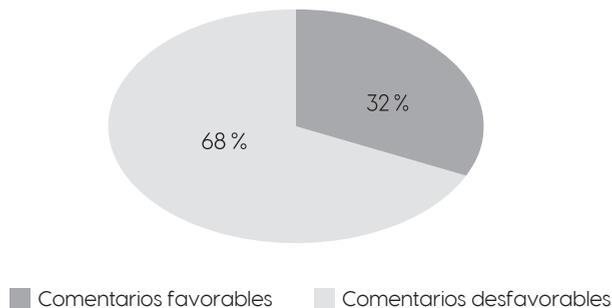
Periodo: 2 marzo / 27 abril 2020	Subtema: Salud
Expresiones	
“Se requiere compromiso por parte de las autoridades”.	
“El presidente no ha generado confianza...”	
“El presidente hace un argumento ideológico frente a la pandemia”.	
“... dada la presión de los medios, el gobierno finalmente tomó medidas”.	
“... México llegó tarde a atender la pandemia...” “... falta de coordinación”.	
Periodo: 02 marzo / 27 abril 2020	Subtema: Economía
Expresiones	
“Ineptitud... no hay una estrategia para la economía...”	
“El presidente sólo toma en cuenta las prioridades de la 4T”	
“Hay destrucción y falta de empleos...”	
“Es un desastre... el presidente no toma en serio la crisis...”	
“... no hay esfuerzo para enfrentar la economía...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

El comentarista de la Calle Pardo igualmente calificaba de inepto e ineficiente al gobierno federal para atender la coyuntura de la pandemia, dada la carencia de un plan de gobierno para afrontar los problemas económicos ante la crisis de salud pública, además de que el gobierno federal no generaba confianza para la inversión. Coincidió en que había desencuentros entre el presidente y los grandes empresarios, y en que este no tomaba en serio la crisis.

Gráfica 3

Comentarios a favor y en contra de la institución presidencial



En la gráfica se puede observar que del 100% de los comentarios analizados en este medio, el 68% fueron desfavorables hacia la figura presidencial, mientras el 32% fueron en alguna medida condescendientes.

3.4. Otros periodistas

Conforme la pandemia se fue extendiendo en el país y fueron aumentando sus impactos sociales, continuó siendo el tema más abordado en los medios de comunicación, en tanto en el cronómetro político nacional se marcaba la antesala de las elecciones intermedias del 2021, que definirían la nueva conformación de la Cámara de Diputados, cuya mayoría era imprescindible para que el poder ejecutivo pudiera cristalizar sus iniciativas de ley en tiempo y forma.

De cara a esas agendas que irremisiblemente se entrelazaron, los comentarios en los medios de comunicación masiva hacia López Obrador siguieron siendo mayoritariamente adversos, como se mostrará con los casos de los siguientes periodistas, seleccionados en función de su alto índice de lectores y seguidores, así como por el medio en el que colaboraban.

Tabla 27

Sergio Negrete Cárdenas, *Econokafka, El Financiero*

Periodo: 7 febrero / 26 junio 2020	Subtema: Economía y pandemia
Expresiones	
“El deterioro ha sido rápido y brutal... su acción destructiva. Una mutación particularmente agresiva de los patógenos populistas-demagógicos que han azotado a varios países...”	
“Ante una economía que se hunde, una recaudación tributaria que se desploma, el presidente se obstina en mantener a sus elefantes blancos en crecimiento...”	
“Presidente inepto y bruto que le quedan más de cuatro años... ... es el artífice del empobrecimiento masivo”.	
“... sueña con un México simple en que la gente no es pobre, sino que vive con sencillez y austeridad...”	
“... la ineptitud a la vista del mundo... y el daño a la economía nacional y al peso, que está en un agujero tan negro como el entendimiento presidencial y las finanzas de Pemex”.	
Periodo: 7 febrero / 26 junio 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“AMLO cree que lo sabe todo...”	
“... soberbio y rígido, un hombre que mira sin ver, oye sin escuchar... se le presenta una información, pero no la procesa”.	
“Irónico... una persona soberbia y con ínfulas de historiador”.	
“Tiene la peor mezcla posible en un líder político: no solo es soberbio, sino que también ignora que es un ignorante”.	
“Es la personalidad de un dictador sociópata que no titubea en contemplar el sufrimiento de millones como una oportunidad que le ofrece el destino”.	
“... su soberbia e ineptitud lo llevarán a ser el peor presidente en la historia contemporánea”.	
“El otro PIB que tiene México... el presidente inepto y bruto”.	
“Será el corrupto con el discurso del honrado, el cínico que habla de la vida sencilla...”	
“México votó por un predicador que se disfraza de presidente...”	
“... ha devaluado a su persona y palabra, con sus ocurrencias, payasadas y abiertas mentiras”.	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Las críticas aderezadas de ironías hacia el presidente de la república fueron la constante en las colaboraciones de Negrete para el citado diario que, cabe decir, fue uno de los medios de comunicación más críticos hacia el ejecutivo federal y que a su vez, recibió múltiples señalamientos de López Obrador calificándolo de conservador y afín al sector empresarial opositor a la Cuarta transformación.

Tabla 28

Joaquín López-Dóriga Velandia, En privado, Milenio Diario

Periodo: 15 abril / 01 mayo/ 2020	Subtema: Salud y economía
--	----------------------------------

Expresiones

“... la realidad nos alcanzó y no vamos bien...”

“... la credibilidad en el discurso triunfal... va en descenso...”

“... más preocupados por salvar la cara que las vidas...”

“... aferrado argumentando que no es florero y más aún empecinado en que las cifras van a la baja...”

“... el desempleo generó mal humor social...”

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

López-Dóriga se sumó al tono reprobatorio de sus colegas hacia el jefe del ejecutivo federal, poniendo en tela de juicio su credibilidad y reprochando su protagonismo mediático, e insistiendo en que el país iba mal y que la realidad sobre el COVID en México contrastaba con las cifras triunfales del mandatario. Cabe decir que el periodista habría de ser exhibido encabezando una lista de 36 comunicadores y empresas, que se habían beneficiado de contratos millonarios con el gobierno de Peña Nieto.

Tabla 29

Armando Fuentes Aguirre, De política y cosas peores, La Vanguardia

Periodo: 1 junio / 03 julio/ 2020	Subtema: Sobre el gobierno de la Cuarta transformación
--	---

Expresiones

“... notorio desconcierto de las autoridades frente al coronavirus”.

“... muchos que le dieron su voto se arrepienten de haberlo hecho, y expresan con sinceridad su contrición”.

“Un voto por Morena será un voto contra México”.

“La 4T ha hecho que se rebaje la calidad del debate político en México”.

“... la 4T frente al crimen organizado, lejos de haber logrado que la violencia disminuya, parece haberla propiciado aún más...”

“Hasta ahora se ha dedicado más a destruir que a construir...”

Expresiones

“... fallas y limitaciones del líder de la 4T, cuyas buenas intenciones son tan evidentes como su palmaria incapacidad”.

“Nunca he votado por López Obrador, porque nunca he confiado en él”.

“... cansa en verdad tener que hablar todos los días de AMLO, pero él lo induce, quizá deliberadamente, con sus cotidianas ocurrencias”.

“Escucho esas declaraciones del presidente de la república y... no sé si reír o llorar...”

“... ha perdido la dimensión verdadera de las cosas por temor o por preocupación”.

“... ya se ve que la pazguata prédica presidencial de ‘abrazos, no balazos’, es desoída por la delincuencia...”

“A sus ocurrencias casi cotidianas añade a veces algunas socarronerías que no cuadran muy bien con su investidura”.

“... [pretende] erigirse en algo más que en un líder político; en una especie de padre de la patria...”

“... su acción principal se finca en sus conferencias matutinas y en los mensajes pastorales que desde su palacio dirige a la nación”.

“... poder casi absoluto que ahora ejerce, frecuentemente en modo caprichoso”.

“Mal anda una nación cuando su presidente no sólo viola la ley, sino que además miente y presume lo que hizo...”

“Esperemos que la realidad le quite al presidente el sentimiento de grandeza que lo está empujando”.

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Las colaboraciones del periodista conocido en el ámbito de la comunicación como Catón, fueron una constante más del perfil editorial contrario al gobierno federal y particularmente al titular del ejecutivo. Cabe advertir que sus entregas se publicaban en varios diarios de circulación nacional, destacando el periódico Reforma, medio que a lo largo del sexenio mantuvo una confrontación ideológica explícita con el presidente López Obrador materializada en reproches mutuos.

Tabla 30

Ricardo Alemán, *Itinerario Político, La Otra Opinión*

Periodo: 1 junio / 26 junio / 2020	Subtema: El gobierno ante la pandemia
Expresiones	
“...casi 20 mil mexicanos muertos en sólo 86 días de pandemia y casi 10 mil vidas perdidas en los últimos 15 días... es equivocada la estrategia seguida por su gobierno en materia de salud pública...”	
“... fracaso total de la política pública y de las acciones oficiales emprendidas... por el presidente López Obrador... para contener la pandemia...”	
“... carece de calidad moral y ética para hablar de mentiras, de noticias falsas...”	
“... en el gobierno de López Obrador, los ciudadanos estamos solos; solos ante el crimen, solos ante el desempleo, la pobreza, la enfermedad y la pandemia”.	
“... la ineficacia y el fracaso del gobierno de AMLO lo han convertido en un proyecto ilegítimo y fallido...”	
Periodo: 1 junio / 26 junio / 2020	Subtema: Sobre el titular del ejecutivo federal
Expresiones	
“... el suyo ya es el gobierno de los muertos”.	
“... López hasta se da el lujo de exigir que se definan los hombres y mujeres del intelecto: ‘están conmigo o en mi contra’, les grita”.	
“... el odio que siembra y estimula contra el que disiente y lo cuestiona...”	
“... viola la Constitución y las leyes que de ella emanan, cuando protestó jurar la Constitución y sus leyes”.	
“... el más mentiroso, el más ineficiente y el de menos resultados...”	
Periodo: 1 junio / 26 junio 2020	Subtema: Economía y pandemia
Expresiones	
“...Caprichos que nos han costado millones de dólares y provocado la muerte de miles de vidas y millones de pobres extremos...”	
“...mandó a la pobreza extrema a diez millones de mexicanos...”	
“... falsa la seguridad, el fin de la violencia y de las matanzas; fue falso que habría más empleo, mejores salarios, más bienestar...”	
“... vivimos el mayor fracaso cultural de la izquierda mexicana; el fracaso de más de medio siglo de luchas...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Como se puede deducir de esta síntesis, Alemán fue otro de los periodistas que desde su espacio digital en YouTube, acometió en contra de López Obrador; siendo parte de la lista de comunicadores que fueron exhibidos desde palacio nacional como beneficiarios de jugosos contratos durante el sexenio anterior inmediato, ante lo cual no cejó durante todo el sexenio en intentar desacreditar al gobierno en turno, con calificativos incluso de carácter personal.

Tabla 31

Paola Rojas, columna: Fuera del aire, El Universal

Periodo: 4 enero / 12 abril 2021	Subtema: El gobierno ante la pandemia
Expresiones	
“Los apoyos gubernamentales no han llegado (y todo indica que no llegarán) a las micro y pequeñas empresas.”	
“... [las vacunas] no deben usarse para generar popularidad, poder o para polarizar todavía más.”	
“Mi solidaridad y respaldo a los compañeros agredidos sistemáticamente desde palacio nacional.”	
“En México vamos a la inversa...”	
“¿Por qué la salud de quienes se exponen, contagian o hasta mueren atendiendo a los que vienen contagiados no es suficiente razón para exigir pruebas diagnósticas?”	
“Han tenido que salir a desmentir los mismos datos que ellos [funcionarios de Salud] compartieron.”	
“En ese afán por dividir a la población, se ha abandonado a enfermeras, doctores...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

La periodista Rojas, que también colaboraba en Televisa, fue parte de los comunicadores que de manera sistemática cuestionaron el proceder del presidente de la república ante la pandemia, adjudicándole un interés por dividir y polarizar a la población. El matiz de sus colaboraciones estuvo acorde con el perfil editorial del medio en el que publicaba, es decir, El Universal, pues fue uno de los diarios que más fustigó al ejecutivo federal, aunque era correspondido con el mismo tono en las conferencias mañaneras del presidente.

Tabla 32

Carlos Loret de Mola, sitio web: CarlosLoret.com

Periodo: 5 enero / 27 abril 2021	Subtema: Plan de vacunación
Expresiones	
“Usa electoralmente la vacunación [el presidente]...”	
“... vacunas que ya vienen pero que no llegan... el presidente salió a vender esperanza, que es lo mejor que sabe hacer.”	
“Obrador sigue rechazando el cubrebocas, hablando de millones de vacunas que no llegan y asegura que su estrategia no amerita ningún ajuste.”	
“... eso es manipular, jugar electoralmente con la esperanza de la población... su culpa es mentir...”	
“... la vacunación en México tiene un objetivo electoral: que el presidente mantenga su mayoría en la Cámara de Diputados y gane gubernaturas.”	
“A consecuencia de esos arranques irracionales , el pueblo sufre.”	
“Impedir la vacunación al personal médico que no está en hospitales públicos es una medida arbitraria y criminal...”	
Periodo: 5 enero / 27 abril 2021	Subtema: el presidente frente a la prensa
Expresiones	
“... para el presidente no se trata de conquistar con la razón, se trata de encender con emociones...”	
“A AMLO le interesa lo que le permite concentrar poder. Sentir que él manda... que se le tenga que pedir permiso.”	
“... oponerse al presidente, cuestionarlo, contradecirlo, poner ligeramente en duda su palabra, puede tener consecuencias desagradables”.	
“El linchador pide evitar linchamientos... lincha como fórmula a todo el que protesta contra él, a quien expresa el mínimo desacuerdo...”	
“... insiste (el presidente) en enmarcar la labor de la prensa como actividad conjunta con la oposición...”	
“El presidente que presume ser el padre de la democracia es en realidad la mayor amenaza contra ella... es autoritario”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Caso emblemático del perfil editorial reprobatorio fue el periodista Carlos Loret de Mola, quien desde sus sitios en internet fue reiterativo en descalificar a López Obrador por sus acciones de gobierno, acompañando sus cuestionamientos y críticas adversas con calificaciones personales. Cabe adelantar, que esa tendencia editorial del periodista continuaría a lo largo del sexenio, como se podrá observar en un capítulo posterior.

Las expresiones del periodista hacia el ejecutivo federal, cargadas de adjetivos peyorativos, fueron tomando un matiz que hacía suponer la existencia de un conflicto personal, lo cual en parte se puede explicar en el marco de las reiteradas referencias del presidente de la república en sus conferencias mañaneras, a los presuntos beneficios que tuvieron algunos periodistas, entre ellos Loret de Mola, de los gobiernos que le antecedieron, desde Fox hasta Peña, que les permitió obtener grandes sumas de dinero.

Otro aspecto que contribuye a explicar el profundo diferendo de opiniones entre el ejecutivo y algunos periodistas, señaladamente con Loret de Mola, es la información expuesta en dichas conferencias sobre la presumible complicidad del periodista con el entonces director de la Agencia Federal de Investigación, Genaro García Luna, en las postrimerías del sexenio encabezado por el panista Vicente Fox, para realizar montajes a fin de simular la realización de acciones de gran impacto para combatir a la delincuencia organizada en el país.

A modo de conclusión parcial sobre las opiniones de los periodistas analizados entre los años 2020 y 2021, es factible deducir el interés por abonar a la construcción de una opinión pública opuesta al titular del ejecutivo federal, mediante adjetivos y juicios personales que polarizaron las posiciones, sin la posibilidad de registrar matices.

3.5. Qué decía el presidente sobre los periodistas

La posición que generalmente asumió el primer mandatario de la nación frente a las críticas hacia su persona y sus acciones de gobierno, difundidas en los medios de comunicación tradicionales particularmente en la prensa, en el contexto de la pandemia, fue de reprobación utilizando variados adjetivos, tal y como lo hacían sus adversarios, como ha sido mostrado aquí. Este ambiente de encono abonó de manera directa a la exacerbación constante de ambas posiciones, prácticamente durante todo el sexenio.

En ese sentido, resulta imprescindible analizar el discurso que el presidente utilizaba para dirigirse a los comunicadores de dichos medios, durante sus diarias conferencias mañaneras que se difundían en vivo, mediante los espacios oficiales de la presidencia de la república en las diferentes plataformas digitales. Este análisis permitirá registrar la animadversión de López Obrador hacia ellos y su tesón en responderles sistemáticamente, iniciativa que justificaba como un ejercicio de su derecho de réplica, ante lo que calificaba como los ataques de sus adversarios. A continuación, se presenta una síntesis sobre dichas expresiones:

Tabla 33

Andrés Manuel López Obrador, conferencia de prensa: Las mañaneras

Periodo: 7 enero / 7 abril 2021	Subtema: la prensa
Expresiones	
“... se presentaban hechos como esos (montajes), por la asociación estrecha y delictuosa entre el poder político y los medios de información”.	
“Antes callaron y ahora son los más tenaces cuestionadores de lo que hace el gobierno.”	
“Conozco un periodista y un canal de televisión que son especialistas en montajes...no les tengo confianza.”	
“Hay una crisis de credibilidad de los medios de información... están al servicio de los hombres de negocios, están comprados.”	
“Los medios se han sometido al poder económico ...”	
“... lo bueno no lo dicen en radio ni en televisión...”	
“... es un fenómeno que está relacionado con la oposición al gobierno... se magnifican las cosas...”	
“... son muy tenaces y críticos nuestros... somos el centro de todo su quehacer periodístico.”	
“... hay periodistas que nada más se dedican a atacarnos... hay mucho amarillismo.”	
“¿Quién va a decidir si quieren que regrese la política de saqueo... El Reforma y El Universal?”	
“Una periodista escribió un artículo en El Universal... pero mintió o es maga porque tiene mucha inventiva.”	
“Es un periodista deshonesto... fifí [Carlos Loret de Mola]...”	
“Columnistas que ganaban 1 millón de pesos mensuales, son los que quieren que regrese la política neoliberal...”	
“... esperamos que haga su trabajo de manera profesional, que no promueva la creación de <i>bots</i> (el director de Twitter).”	
“... no es como lo dicen nuestros adversarios de los medios de comunicación, no existe la polarización en el país...”	

Fuente: elaboración propia con base en sus comentarios.

Esta síntesis de expresiones repetidas durante las conferencias mañaneras del presidente, permiten dimensionar el grado de encono que prevaleció entre gran parte de los comunicadores de los medios tradicionales y el ejecutivo federal, al cual contribuían ambas partes, como se ha venido evidenciando en este análisis.

Si bien el lenguaje de ambas partes puso de manifiesto la calidad deplorable del debate público, a través de sus discursos se pudo registrar la lucha ideológica polarizada que se verificó durante el sexenio en cuestión: por una parte el presidente López Obrador y, por la otra los grandes capitalistas nacionales y extranjeros cuya posición fue ampliamente reproducida por varios periodistas de los aquí analizados, que en los hechos asumieron el papel de sus voceros. Cada polo tratando de imponer su narrativa de verdad, como una forma de coacción y de dominio político (Cfr. Foucault, 2014).

Capítulo 4

El discurso de los protagonistas durante la elección intermedia del 2021

Luego de analizar la disputa discursiva entre el presidente de la república y una parte significativa de informadores de los medios de comunicación tradicionales, teniendo como referente temático la pandemia por el COVID-19; en este capítulo se ampliará el análisis de esa disputa incorporando el discurso de los partidos políticos, en el marco de las elecciones intermedias celebradas el 06 de junio del 2021.

En aquella jornada cívica llevada a cabo a mediados del sexenio de López Obrador, se renovarían ayuntamientos, algunas gubernaturas y alcaldías en diferentes estados de la república, así como diputaciones federales, que en conjunto representaron 20 415 cargos de elección popular en disputa. De manera particular, la lucha por las diputaciones era trascendental, pues de ella dependía la continuidad de las reformas jurídicas que venía impulsando el ejecutivo de la nación. De tal forma que al estar en disputa la conservación de la mayoría en la Cámara de Diputados del partido en el poder, tanto el ejecutivo federal y su instituto político como los partidos de oposición, hicieron esfuerzos evidentes para posicionar su narrativa en el ánimo de los potenciales electores, cuya lista nominal ascendió a 93 528 473 inscritos.

En cuanto a la metodología específica, se comenzará por analizar el discurso propagandístico de los partidos políticos durante dicho proceso electoral, para después examinar el intercambio léxico entre el presidente de la república y el Instituto Nacional Electoral (INE), básicamente a través del entonces consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello; finalmente se presentarán los resultados de un sondeo entre la ciudadanía sobre el significado del voto. Estos subtemas permitirán cumplir el objetivo particular de identificar las ideas que los actores políticos abonaron al debate público, así como algunas opiniones de la ciudadanía sobre el escenario electoral.

4.1. Partidos políticos

Si bien se podría pensar que los partidos políticos son solo los vehículos para la postulación de la ciudadanía a cargos de elección popular, es necesario reparar en el hecho de que son los protagonistas en la vida política, pues *de facto* ostentan el monopolio sobre esas postulaciones, a lo cual hay que sumar la consecuente disciplina que deben observar los designados si aspiran a desarrollar y mantener una carrera política. Por ende, es insoslayable analizar el discurso de los institutos políticos, en tanto sus dirigencias determinan el sentido del mensaje de sus candidatos, el contenido de las plataformas programáticas que en teoría orientan la actividad pública de militantes y simpatizantes y, luego de las elecciones, las agendas de los representantes populares.

Para abordar el discurso de los partidos que participaron en la contienda electoral del 2021, serán analizados los anuncios propagandísticos de los institutos que conformaron las dos coaliciones que obtuvieron el mayor número de votos: Va por México integrada por el PRI, el PAN y el PRD y, Juntos Hacemos Historia conformada por Morena, el PT y el PVEM. Cabe destacar que dichos anuncios fueron avalados por el INE, en cumplimiento del mandato de ley correspondiente. De modo que esa autoridad administrativa, se convirtió en corresponsable del tipo de discurso que difundieron los institutos a través de los medios informativos.

Vale reflexionar que el mensaje de los partidos difundido mediante los anuncios autorizados por la ley electoral, representa una gran oportunidad para dar a conocer sus perspectivas y propuestas de solución a los problemas que afectan a la población. Además de que, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), artículo 41, base III, apartado C: “En la propaganda política o electoral que difundan los partidos y candidatos deberán abstenerse de expresiones que calumnien a las personas” (Congreso Constituyente, 1917). Este precepto configura la responsabilidad cívica que deben asumir dichos protagonistas, durante las disputas por los cargos de representación popular.

Asimismo, considerando que en general los anuncios constituyen un instrumento propagandístico extraordinariamente útil dado lo expedito de su contenido y, en particular, los anuncios que la ley electoral les otorga a los partidos como prerrogativa, pues son vastos tanto en cantidad y por su amplia transmisión a lo largo del día incluidos los horarios estelares, como por su cobertura del territorio nacional; se podría suponer que los institutos políticos los habrían de utilizar para conseguir simpatías a partir de las causas propias.

Sin embargo, la evidencia empírica muestra que el uso de los anuncios durante las campañas electorales, tiene como propósito esencial atacar a los contrincantes. En otras palabras, en lugar de usar los anuncios para convencer al

electorado de que vote por quien emite el mensaje, en razón de las propuestas y perspectivas que ofrece, generalmente son usados para persuadir a los potenciales votantes de que no opten por los otros competidores, recurriendo a la mentira, al contenido malicioso, a mensajes enfocados en lo emocional más que en lo racional, en suma, a la tergiversación de los hechos (García, 2006; Gutiérrez, 2007; Ramírez, 2018; Trejo y Cruz, 2021).

El predominio de este tipo de mensaje ha propiciado diferentes anomalías para el modelo democrático, destacando el hecho de que el potencial electorado termina por carecer de ideas claras sobre las alternativas de gobierno y, sobre las propuestas para solucionar los diversos problemas sociales que los competidores dicen comprometer; así como una constante desafección ciudadana por acudir a las urnas, que deriva en problemas de legitimidad tanto de los representantes populares como del paradigma representativo en conjunto.

Asimismo, a la incertidumbre que enfrenta la ciudadanía al momento de decidir su asistencia a las urnas y, en su caso, por cuál alternativa decantarse, ha contribuido tanto la posibilidad de acordar alianzas entre partidos que presumiblemente postulan ideas y propuestas antagónicas, como el indistinto cambio de partido de actores que de este modo evidencian contradicciones ideológicas y carencia de compromiso con programas específicos; empero, ambas cuestiones son normalizadas por la ley electoral y la de partidos políticos.

4.1.1. Coalición Va por México

Ampliando la nota metodológica de este capítulo, se precisa que fueron consultados los canales oficiales en YouTube, de todos los partidos que compitieron en aquella elección, considerando para el análisis cualitativo todos los anuncios publicados por cada instituto en el periodo del 3 de mayo al 2 de junio del 2021. A continuación, se procederá al análisis de los anuncios de la coalición Va por México, a partir de los mensajes difundidos por cada integrante de la misma. Se presentará una síntesis de las frases más repetidas, clasificadas en función de categorías preestablecidas según el objetivo particular de esta sección. Las constantes en los mensajes permiten registrar el eje discursivo de los emisores.

Diagrama 1

Matriz de significados: anuncios del PRI

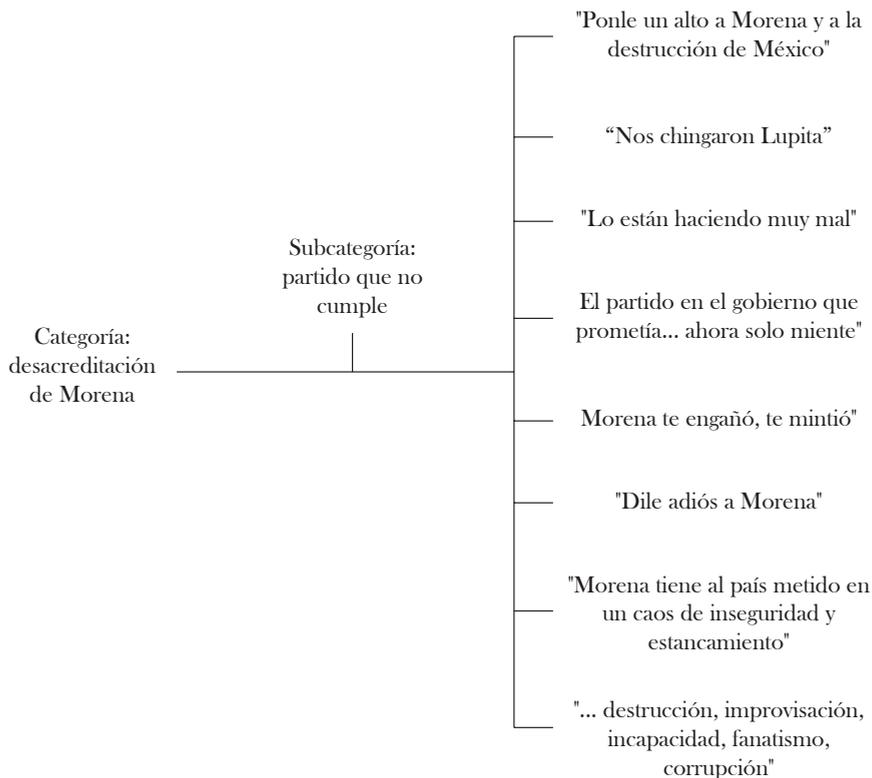


Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

Como se puede inferir de la matriz, en el discurso del PRI fue explícito el intento por desacreditar al partido en el gobierno, reiterando que no cumplía sus promesas, que realizaba una deficiente gestión, que no resolvía los problemas y, en suma, que el país iba mal bajo su administración. En contraparte, no hubo un mensaje igual de reiterativo mediante el cual se intentara enaltecer lo que había hecho el PRI en el poder ejecutivo federal, ni sobre lo que podría hacer en caso de regresar.

Diagrama 2

Matriz de significados: anuncios del PAN

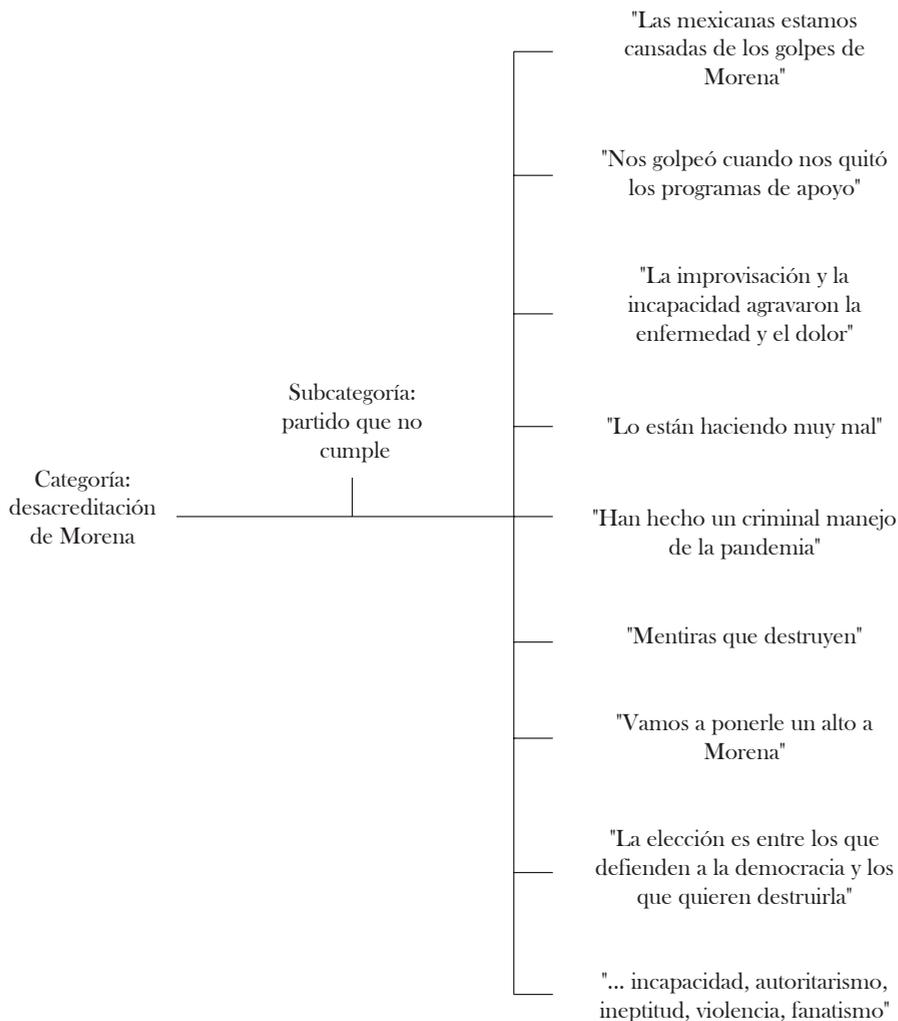


Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

En la misma tesitura, el PAN destinó la mayoría de sus comunicados a denostar al partido en el gobierno, calificando a su administración como un peligro y desavenencia para el país. El conjunto de adjetivos que aparece en el último recuadro de la matriz, muestra el sentido de descalificación hacia Morena que este partido pretendió posicionar en la opinión pública.

Diagrama 3

Matriz de significados: anuncios del PRD



Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

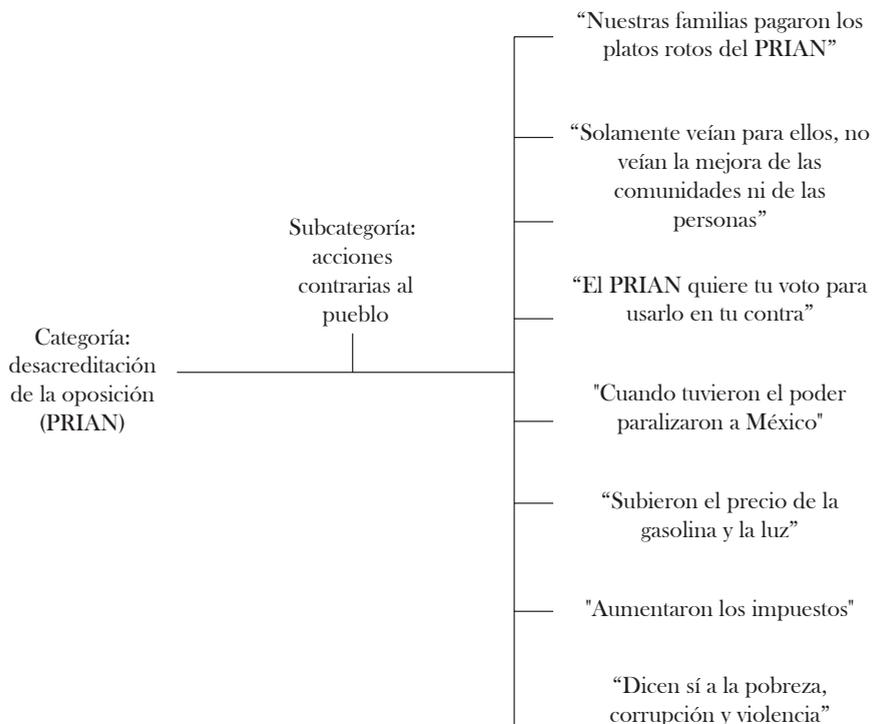
Siguiendo la línea de sus coligados, el PRD ocupó la mayoría de sus anuncios para intentar desacreditar a Morena, particularmente utilizó la coyuntura de las protestas de colectivos feministas para apropiarse de su discurso y recriminar al gobierno por presuntamente impedir el ejercicio del derecho a la libre manifestación.

4.1.2. Coalición Juntos hacemos historia

Sobre el discurso de esta coalición, sólo se presentará el análisis de Morena ya que los otros dos institutos asociados utilizaron sus anuncios básicamente para presentar propuestas, absteniéndose de señalamientos en contra de la oposición.

Diagrama 4

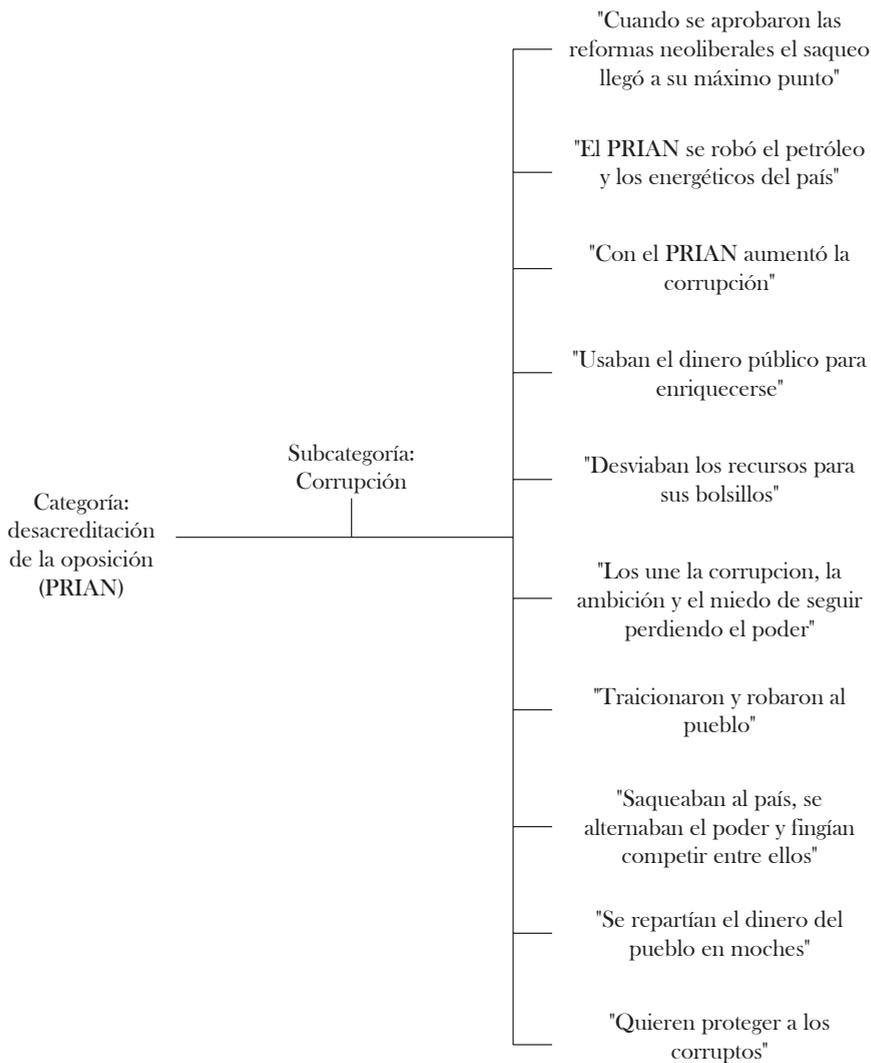
Matriz de significados: anuncios de Morena 1



Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

Diagrama 5

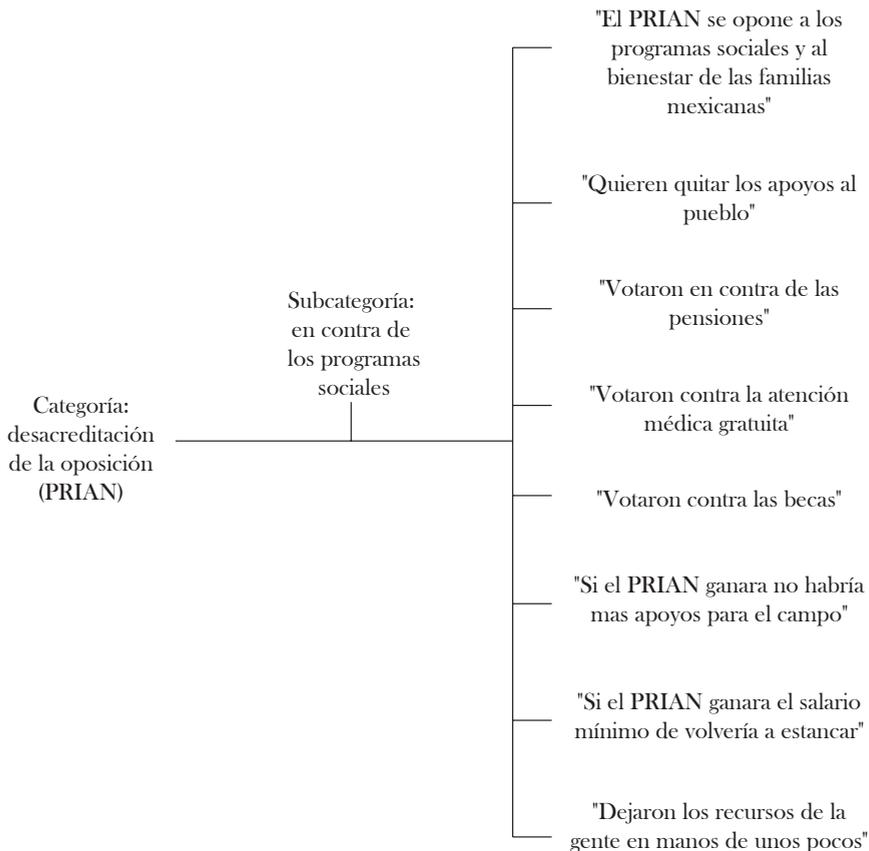
Matriz de significados: anuncios de Morena 2



Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

Diagrama 6

Matriz de significados: Anuncios de Morena 3



Fuente: elaboración propia con base en los anuncios del partido político.

De estas matrices basadas en el discurso de Morena, se puede deducir el objetivo de diseminar la idea sobre los gobiernos de la república que le antecedieron como corruptos y contrarios al interés general, particularmente a los intereses de la población más pobre, de modo que en los anuncios apelaron a temas sensibles para este sector social, como los programas asistenciales, subrayando que bajo el mandato de aquellos y en caso de retornar al poder, la continuidad de dichos programas se vería afectada.

Bajo una vista de conjunto de las diferentes matrices, construidas con base en el contenido de los anuncios de las coaliciones que compitieron por los cargos de elección popular en 2021, es factible recapitular que los competidores usaron sus

mensajes básicamente para atacar y descalificar al oponente, como lo ha puesto de manifiesto la evidencia empírica antes citada.

Esta conducta política ratifica lo analizado en el paradigma de esta investigación, en el sentido de que “la desinformación en la post verdad no consiste en la negación de lo que es realidad, sino en la manipulación intencional de la misma” (Rubio, 2018, p. 202); en este caso, con el objetivo de descalificar a los adversarios políticos y electorales.

Frente a este hecho acentuado en la democracia mexicana, habría que subrayar que con su discurso los partidos políticos han dejado de constituir un referente ideológico para candidatos y, sobre todo, para la ciudadanía, incumpliendo el mandato constitucional y legal que tienen al respecto.

Paralelamente, este fenómeno de precariedad argumentativa ha fortalecido la mercantilización de la política, pues a la luz de la rentabilidad monetaria que representa ostentar un espacio de representación, ganar una contienda electoral se ha convertido en la meta tanto para partidos como para candidatos, aun careciendo estos de virtudes elementales como la capacidad retórica para ganar simpatías y, la confianza de la ciudadanía ante el cumplimiento fehaciente de obligaciones comunitarias. Ante este escenario político mercantilizado, ha quedado relegada la responsabilidad cívica inherente a la acción de representar.

En suma, si bien la credibilidad de un discurso depende en gran medida de su contrastación con la realidad, la configuración de ésta a partir de un mensaje reiterativo, sustentado esencialmente en lo emotivo antes que en lo racional, ha logrado hacer mella en diferentes contextos como en el que aquí se analiza permeado por intereses electorales, sobre todo entre quienes están colocados en la indefinición de simpatizar o desaprobar un desempeño gubernamental. De modo que el voto de una parte de esos electores indecisos, abonó para que Morena perdiera la mayoría en la Cámara de Diputados, luego de aquella elección intermedia.

4.2. AMLO vs INE

Esta sección se ha destinado al análisis de la polarización entre dos actores fundamentales durante aquella coyuntura electoral del 2021: el ejecutivo federal bajo la titularidad de Andrés Manuel López Obrador y el entonces consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

A modo de antecedentes sobre la animadversión entre quien a la postre ocuparía la presidencia de la república y la instancia electoral, cabe recordar que en las elecciones presidenciales del año 2006, en las que compitieron Felipe Calderón Hinojosa por el PAN y López Obrador por el PRD, el triunfo del panista fue ampliamente cuestionado por el actual presidente de la república, aludiendo

a un conjunto de anomalías que habrían sucedido durante todo el proceso, particularmente el día de la jornada electoral y al momento del conteo de los votos.

Ante las presuntas violaciones a la ley, el PRD solicitó la apertura de más de 130 mil mesas de votación, bajo la consigna de recontar “voto por voto, casilla por casilla”, pues aseguraba que se había cometido un masivo fraude. Entre las cuestiones que alimentaban las suspicacias de la oposición destacó que, el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del INE brindó información inconclusa acerca de la votación emitida, en tanto excluyó datos de una cantidad significativa de mesas de votación, llegando al extremo de que aquel 2 de julio, día de la elección, la autoridad electoral no pudo informar quién había ganado, lo cual propició un ambiente de especulación (Cárdenas, 2007, p. 44).

Frente al desastre de los sistemas informáticos, el 5 de julio el INE dio a conocer como resultado del recuento una diferencia de 0.58% a favor de Calderón Hinojosa, que más tarde el Tribunal Electoral cerró en 0.56%. Empero, en los consejos distritales se hallaron diversas anomalías, desde errores aritméticos en la sumatoria de votos hasta alteraciones en los resultados que se habían consignado en las actas de cómputo, de modo que no coincidían con la votación efectivamente recibida (Cárdenas, 2007, p. 48).

El Tribunal Electoral en lugar de aceptar y corregir las equivocaciones, se enfrascó en un diferendo con los partidos que respaldaban a López Obrador, a través de los medios de comunicación. Lo más irónico en esta etapa del proceso fue que, si bien la instancia jurisdiccional terminó por reconocer y admitir las anomalías, no las consideró graves ni definitivas para revocar las elecciones, que finalmente dieron como ganador al panista.

Después de perder oficialmente las elecciones a la presidencia de la república, López Obrador fortaleció su discurso en contra del INE, e instaló un plantón por 47 días sobre la avenida Reforma, en la Ciudad de México, denunciando el fraude que se había cometido con el presunto respaldo de grandes empresarios nacionales y extranjeros e instituciones públicas entre ellas el INE.

En el año 2012, López Obrador compitió por segunda vez para ocupar la presidencia, y de nueva cuenta perdió la elección, en esa oportunidad contra Enrique Peña Nieto del PRI, por una diferencia de 5.59% de votos. No obstante, la respuesta no fue tan extrema, pero de igual forma denunció la comisión de fraude, denunciando que la victoria del PRI se había logrado a *billetazos*, es decir, con un derroche de dinero público y privado que superó lo legalmente autorizado como gasto de campaña, lo cual habría sucedido con la intervención de lo que el candidato calificó como *la mafia del poder*, en alusión a los grandes empresarios y con la anuencia de las autoridades electorales. A pesar de las querellas judiciales que se

interpusieron sobre el particular, el triunfo del PRI se consumó con el respaldo de las autoridades administrativas y jurisdiccionales.

Un último dato que sirve para comprender el encono que vivieron ambas instancias de gobierno durante prácticamente todo el sexenio, fue la iniciativa de ley del ejecutivo federal para dar cumplimiento a la fracción II del artículo 127 de la CPEUM, en el sentido de que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor a la establecida para el presidente de la república, ante la cual y dada su cuantiosa percepción salarial el titular del INE se amparó, y la SCJN le concedió la suspensión de la medida.

Estos hechos permiten dimensionar la histórica e intensa disputa de López Obrador con la autoridad electoral, asegurando que el organismo, particularmente el entonces presidente Córdova Vianello y el consejero Murayama Rendón, se había conducido de manera parcial a favor del PRI y el PAN, por lo cual no ha dudado en calificar a sus integrantes como: “hipócritas, tramposos, delincuentes, desvergonzados, indignos, alcahuetes, corruptos, antidemocráticos y falsos” (Zavala y Ornelas, 2019, p. 35).

A propósito de los calificativos que López Obrador usaba durante sus conferencias mañaneras para referirse al INE, particularmente a los citados consejeros, y que irremisiblemente contribuían a formar opinión entre sus simpatizantes sobre el árbitro electoral, a continuación se muestra una síntesis:

Tabla 34

Categoría: Desacreditación de AMLO hacia el INE

Frases significativas

“...él [Lorenzo Córdova] no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente...”

“... ellos están ahí para impedir la democracia...”

“¿Cómo pensar que es demócrata [Córdova Vianello]”.

“... se han hecho de la vista gorda, siempre...”

“Afortunadamente la democracia no depende de ellos.”

“... pueden poner obstáculos para que haya democracia, pero la democracia la hace valer el pueblo...”

“...son mapaches electorales...”

“...representan la antidemocracia en México.”

Frases significativas

“Va a depender de la gente, no de un consejero... si dependiéramos de ellos, ya estaríamos vencidos”.

“... hicimos la denuncia por las tarjetas... salieron a decir que no era delito, que eran cartón, que no era dinero...”

“No es un organismo para garantizar que las elecciones sean limpias y libres”.

“... pedir que investiguen [el INE y el TEPJF] es una ingenuidad...”

Fuente: elaboración propia con base en la conferencia mañanera.

Destacaba en la narrativa de López Obrador, el interés de vincular a la autoridad electoral con acciones fraudulentas, contrarias a la democracia y ajenas a la voluntad del electorado, utilizando de manera recurrente el concepto de pueblo para aludir a las clases sociales más pobres, que desde su perspectiva conformaban el grueso de sus simpatizantes.

En contraparte, del INE salían expresiones hacia el presidente de la república cuyo sentido era de desaprobación, así como para atribuirle el desacato al Estado de Derecho, precisamente de lo que aquél se quejaba tanto del INE como del TEPJF, como se puede leer en la síntesis siguiente:

Tabla 35

Categoría: Desacreditación del INE hacia AMLO

Frases significativas

“... un presidente de la república que irresponsablemente puso en riesgo el proceso electoral”.

“... las falacias que se han dicho sobre la actitud de las autoridades electorales ante el uso de tarjetas para beneficios futuros, como propaganda electoral...”

“El presidente acusa a consejeros del INE de cambiar de criterio sobre la entrega de tarjetas por parte de los partidos, pero no es verdad...”

“Se ha solicitado la suspensión de tres conferencias [del presidente de la república], por constituir una intromisión en los procesos electorales...”

“... expresiones electorales del presidente que violan la ley electoral...”

“... [con las conferencias de López Obrador] se vulneraron los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda”.

Fuente: elaboración propia con base en conferencias de prensa.

A propósito de lo reseñado sobre el diferendo entre López Obrador y el INE, en esta coyuntura el entonces primer mandatario recuperó aquella queja del 2012 sobre el PRI, en el sentido de haber excedido el gasto de campaña utilizado entre otros recursos tarjetas con dinero a cambio de votos, y que presuntamente se estaba repitiendo en esta elección intermedia sin que la autoridad electoral hiciera algo para impedirlo.

En suma, lo que privó en el debate fue el intento de ambos por atribuirle a su contraparte la inobservancia de la ley, como forma sistemática de descalificación y para deslindar la responsabilidad de un eventual descarrilamiento del proceso electoral.

4.3. Por qué no vota la gente

El principio de mayoría simple constituye el criterio fundamental para dirimir el resultado de una elección en la democracia representativa; en otras palabras, se puede ganar una elección con tan solo obtener la mayoría de los votos. Al amparo de ese principio, en la democracia mexicana ha venido siendo práctica común el bajo porcentaje de votación, sobre todo en las elecciones locales, lo cual no obsta para que un candidato pueda ejercer el poder arrogándose la representación de todos los gobernados.

No obstante que en la fracción III del artículo 36 de la CPEUM, se establece al voto como una obligación de los ciudadanos, al no preverse en la ley reglamentaria sanción alguna por no asistir, queda a discreción de los electores participar en los ejercicios cívicos, incluidas las consultas populares. A la explicación de este fenómeno de baja participación electoral, contribuye la histórica concentración de dominio político en los poderes federales, particularmente en el ejecutivo, de tal forma que la población suele restar importancia a la elección de las autoridades estatales y municipales.

Asimismo, y como parte de esta hipótesis particular, cabe sumar el distanciamiento entre representantes y representados, como parte de la autonomía para tomar decisiones que el modelo otorga a aquellos, así como el monopolio de las postulaciones a cargos de representación en manos de los partidos políticos, que se han caracterizado por su poca permeabilidad social.

Empero, cuando se piensa en la legitimidad de una autoridad electa, no solo de carácter jurídica, constituye una prioridad el número de participantes en una elección, así como el número de votos con base en el cual se habrá de ostentar un cargo de representación; de ahí la importancia de analizar las razones por las que en la actualidad, la ciudadanía mexicana generalmente no se implica en las jornadas electorales.

Con ese objetivo fue realizado un sondeo a internautas seleccionados de manera aleatoria, cuyo cuestionario con una pregunta y varias opciones de respuesta en función de las categorías derivadas de la hipótesis particular, fue distribuido mediante redes socio digitales, tomando en cuenta que en enero del 2021 en México había 129.6 millones de personas y alrededor de 92 millones de usuarios de internet, es decir, el 71 % de la población, destacando que el número de usuarios de redes digitales aumentó en 11 millones entre 2020 y 2021, en el contexto de la pandemia y el confinamiento obligatorio (Asociación de Internet MX, 2021, p. 17; We Are Social, 2021, p. 47).

Si bien las cifras sobre usuarios de redes digitales no coincidían en las fuentes citadas, retomando sus números fue factible establecer que en promedio, las redes más usadas en el país eran: WhatsApp con 91%; Facebook con 85%; Instagram con 56% y; Twitter con 38%; en tanto alrededor del 90% accedía a ellas mediante telefonía móvil. Se recibieron 1098 respuestas y los resultados se muestran a continuación.

Gráfica 4

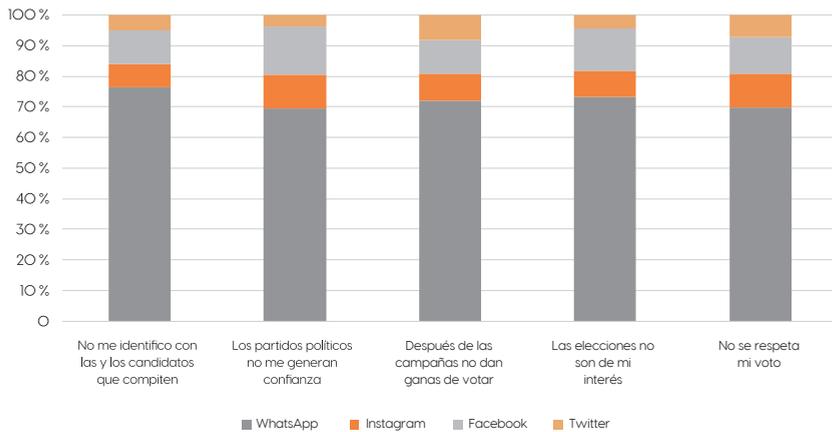
Razones por las que la gente no vota



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 5

Las cinco respuestas más frecuentes por red social



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en las gráficas, la mayoría de las respuestas fueron enviadas desde WhatsApp y mediante telefonía móvil. Entre las razones para no votar, las personas encuestadas seleccionaron preferentemente las opciones sobre no sentirse identificadas con los candidatos; el desincentivo que constituyen las campañas proselitistas; no estar interesadas en las elecciones; la desconfianza hacia los partidos políticos y; presumir que no se respetará su voto.

Respuestas que en conjunto reflejan una carencia de sentido positivo hacia la democracia representativa, por parte de la sociedad civil, de manera coincidente con las hipótesis de esta investigación.

Capítulo 5

El discurso alrededor de la revocación de mandato

Otra coyuntura política relevante que enfrentó al presidente de la república con los partidos de oposición y, particularmente con los medios de comunicación afines a estos, fue la puesta en marcha de la figura de revocación de mandato, que el primer mandatario justificó bajo el aforismo de que *el pueblo pone y el pueblo quita*; mientras la oposición lo rechazó bajo el argumento de que se trataba de un acto de campaña para reforzar y evidenciar la popularidad de que gozaba López Obrador.

Cabe decir que los mecanismos para la participación directa de la ciudadanía en los asuntos de gobierno, específicamente la figura en cuestión, han sido una demanda histórica del pueblo de México, frente a los antecedentes de gobiernos centralistas y autoritarios, de lo cual dio muestra la longeva permanencia en el poder del PRI en calidad de partido hegemónico, que en las últimas décadas del siglo XX enfrentó una crisis de legitimidad.

Desde la Revolución Mexicana, los movimientos de obreros y campesinos lucharon por un sistema político democrático, que recordara a los gobernantes que su mandato no era absoluto, que tenía el límite del consentimiento popular y que debían rendir cuentas sobre sus gestiones a favor de la ciudadanía. Esta demanda quedó plasmada en el artículo 39 de la CPEUM, señalando que:

[...] la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno (Congreso Constituyente, 1917).

Luego de varias décadas de gobiernos electos que, arropados en la autonomía que les otorga el modelo representativo, fueron soslayando la obligación de atender y consultar al pueblo durante su ejercicio de gobierno, con los antecedentes de movimientos laborales como el de los maestros y el de los electricistas, la gesta

estudiantil de 1968 marcó un parteaguas en la vida pública de la nación, pues con ellos diversas organizaciones sociales recuperaron esa demanda, al tiempo que la convirtieron en el eje prioritario de la agenda democrática y de la lucha contra el autoritarismo y la represión.

Durante las últimas décadas del siglo XX, esa demanda encontraría continuidad en diferentes procesos a favor de la democratización de la vida pública, particularmente durante la jornada electoral de 1988 cuando la oposición agrupada en el Frente Democrático Nacional, denunció la prevalencia de condiciones fraudulentas para imponer al candidato del PRI a la presidencia de la república, por encima de la voluntad popular mayoritaria expresada en las urnas.

Esta animadversión popular contribuyó a que se materializara la alternancia partidista en la presidencia de la república en el año 2000. Con el nuevo milenio arribaría el PAN a la presidencia de la república, siendo otro de sus candidatos el que triunfaría en la elección del 2006, aunque con la antesala de una elección muy cuestionada ante presuntos actos de corrupción y fraude, que sólo le permitieron al panista ganar con una diferencia menor a un punto porcentual de la lista nominal de electores.

Si bien en la elección federal del 2012, el PAN perdió la primera magistratura frente al candidato del PRI, tanto en los dos sexenios panistas como en el que nuevamente ostentó el tricolor, el tema de los mecanismos para la participación directa de la ciudadanía en la cosa pública no fue parte sustantiva de las agendas de gobierno, salvo a nivel discursivo durante las jornadas electorales, pero sin ninguna repercusión legal.

Cabe precisar que la revocación de mandato es un ejercicio cívico relevante, en tanto permite a los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, decidir la continuación o la destitución anticipada del primer mandatario. En la versión del INE: “es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la presidencia de la república, a partir de la pérdida de la confianza” (INE, 2022).

A pesar de la pérdida de legitimidad de varias autoridades de elección popular en los tres órdenes de gobierno que, como se ha dicho, dieron lugar a múltiples manifestaciones populares demandando entre otras cosas su destitución, la figura en cuestión no había sido incorporada al andamiaje institucional del país.

Este modelo de democracia participativa fue propuesto por López Obrador, en su tercer intento electoral por alcanzar la presidencia de la república. Luego de su triunfo encaminó la ley respectiva y logró que se instituyera el 20 de diciembre del 2019, mediante la reforma al artículo 35 de la CPEUM y, a través del decreto por el que se expidió la Ley Federal de Revocación de Mandato, el 14 de septiembre del

2021 (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2021). En ese marco, se estableció que el INE se encargaría en forma directa de la organización, desarrollo y cómputo de la votación correspondiente.

Sería el propio López Obrador en calidad de presidente de la nación, quien apelaría a la figura de revocación de mandato para ser utilizada una vez concluida la primera mitad de su gobierno, en atención a lo establecido en la ley reglamentaria respectiva. Para los objetivos de este estudio, cabe destacar que la autoridad administrativa determinó la implementación de una veda electoral, que comenzó el viernes cuatro de febrero de 2022 y culminó el 10 de abril del mismo año, es decir, el día de la consulta. En ese lapso se prohibió la difusión de propaganda política y de logros por parte de cualquier ente gubernamental o servidores públicos, con el objetivo de que la difusión de estas acciones no influyera en la decisión de los votantes.

Dado que muchos servidores públicos y representantes populares hicieron caso omiso de tal prohibición, y de que el INE insistió en que incluso el llamado al voto implicaba una violación a la veda, mediante un decreto el Congreso de la Unión interpretó el alcance del concepto de propaganda gubernamental (CGEUM, 2022), el cual entró en vigor el 18 de marzo y permitió que los servidores públicos hicieran promoción de la consulta en comentario.

Tomando en cuenta el desbordado disenso entre los diferentes actores políticos frente a la implementación del ejercicio cívico, se procederá a analizar sus opiniones en clave de polarización, particularmente entre el consejero presidente del INE y periodistas afines ideológicamente, frente al primer mandatario y sus simpatizantes.

En cuanto a la metodología específica, el análisis de discurso que se incluye en este capítulo contiene los resultados de un amplio monitoreo, efectuado entre el 2 de marzo y el 2 de abril del 2022 en redes sociales, artículos de prensa y mesas de análisis, que permitieron recoger las opiniones de los entonces consejeros del INE, Ciro Murayama y Lorenzo Córdova en su calidad de presidente, las reacciones de internautas a las publicaciones del INE sobre la consulta, de periodistas con amplia popularidad y, del presidente de la república; que en conjunto pusieron en evidencia una vez más la profunda disputa política por el espacio público, sintetizada en frases y calificativos con los que cada actor intentaba desacreditar a quienes asumía como sus adversarios. Al final del capítulo, se muestran los resultados de un sondeo realizado mediante redes socio digitales, acerca de las razones de la gente por las que no participa.

5.1. Los consejeros electorales como protagonistas de la consulta

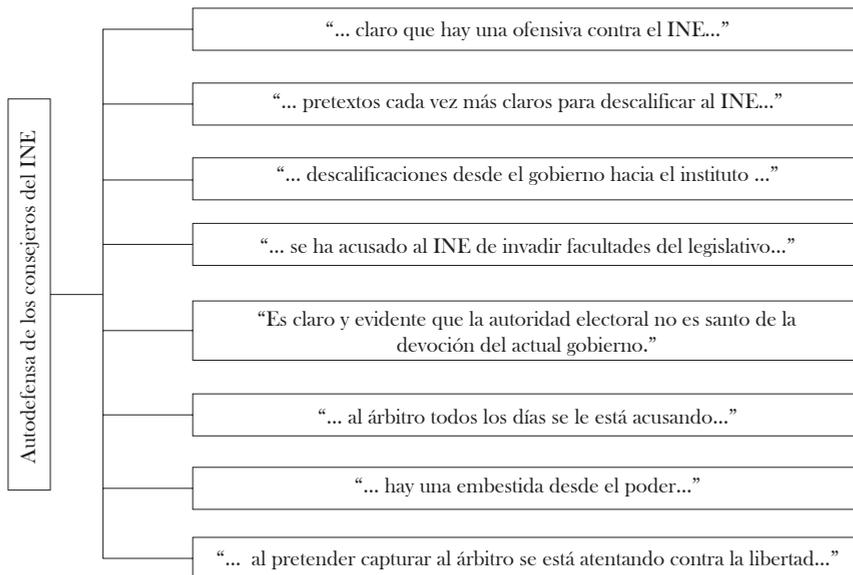
A lo largo del proceso para la realización del mecanismo de participación ciudadana, ambos consejeros electorales asumieron un notorio protagonismo en los medios de comunicación, que trascendió la discreción de árbitros que debían desempeñar, incluso enfascándose en el debate con legisladores de Morena, alrededor del tema presupuestal.

Si bien en el discurso de los consejeros electorales se pudieron identificar tres constantes temáticas: a) la carencia de recursos económicos del INE para llevar a cabo la consulta; b) la manifestación de mentiras sobre la labor del instituto; c) ser el INE y los consejeros objeto de descalificaciones por parte del gobierno federal y del partido Morena; este último tema fue el más reiterado por ambos consejeros a lo largo del proceso.

Con el objetivo de mostrar de manera sucinta los usos lingüísticos de ambos servidores públicos, en el marco de la disputa en los medios de comunicación sobre la validez y la legitimidad del mecanismo, así como sobre la propia actuación de la autoridad electoral, a continuación se presenta una matriz de significación al respecto.

Diagrama 7

Posición de los consejeros electorales frente al ejecutivo federal en el contexto de la consulta



Fuente: elaboración propia.

Este tipo de expresiones de los consejeros Murayama y Córdova, en las que se colocaban en calidad de víctimas y perseguidos del presidente de la república, fueron reiteradas en entrevistas que concedieron a noticieros de corporativos como Fórmula, CNN en español, Expansión, Milenio y LatinUS, cuyos perfiles editoriales eran adversos a López Obrador, a su gabinete de gobierno y al partido Morena.

Como abono al encono que se generó entre el INE y la presidencia de la república, vale recordar que el consejero Córdova Vianello, había insistido en que el instituto no disponía del presupuesto necesario para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, y que fue hasta que la SCJN ordenó que se realizara el ejercicio cívico, cuando el consejero aceptó emprender las acciones conducentes, no sin antes advertir que sería con restricciones dada la presunta insuficiencia presupuestal, pues la Cámara de Diputados no aprobó los tres mil 830 millones de pesos solicitados por el INE para tal efecto.

En consecuencia, no fue instalada la totalidad de casillas en el país, tal y como se realiza en cualquier elección federal, lo cual en alguna medida incidió en la baja votación que finalmente fue del 17.77% de una lista nominal de 92 823 216. Cabe registrar que, el 91.8% de los participantes votó porque siguiera el presidente en el cargo (INE, 2022).

A propósito de la citada veda instruida por el INE en el marco de la consulta en cuestión, es oportuno anotar las múltiples violaciones a la normativa cometidas por los seis gobernadores, en cuyos estados se celebrarían elecciones estatales ese año, antes de que entrara en vigor el decreto referido que permitió a los servidores públicos invitar a participar en la consulta, lo cual de manera específica no hicieron. Baste reseñar las alusiones a obras y servicios en su mayoría no prioritarios, que esos servidores públicos difundieron insistentemente en sus redes socio digitales. En el caso de Aguascalientes, el entonces gobernador Martín Orozco Sandoval del PAN, ensalzaba el programa *Emprendo Contigo*; donde afirmaba haber entregado 200 concesiones de taxi; apoyar a los productores del campo entregando llantas de tractor y herramientas; la *Expo Ganadera y Agroalimentaria* y; el programa *Gobernador Contigo*, entre otros.

En Durango, el entonces gobernador José Rosas Aispuro Torres, también del PAN, presumía los lazos comerciales del gobierno estatal con otros países; el programa de abasto, purificación y captación de agua; los pagos pendientes a maestras y maestros; la industria filmica que había dejado más de 12 mil empleos y, en ese marco, el claquetazo a *Coyotl*, producción de HBO Max, entre otros.

Siguiendo con los ejecutivos del mismo partido, en Tamaulipas el entonces gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exaltaba la seguridad en el estado por lo cual había recibido el premio “Alejandro Martí” de la asociación civil

México SOS, a cuyo fundador, por cierto, le fue secuestrado y asesinado un hijo en 2008, durante el sexenio del presidente panista Felipe Calderón Hinojosa; asimismo, invitaba a recorrer los sitios turísticos de manera segura; a visitar y disfrutar la feria en Ciudad Victoria y; anunciaba los avances en las obras de la carretera TamBajío, entre otros.

En el caso de Carlos Manuel Joaquín González, ex gobernador de Quintana Roo por la coalición PAN-PRD, se enaltecía la reforma a la ley estatal de Cambio Climático; la inauguración del hotel Hilton Garden Inn en el aeropuerto de Cancún; los 13 millones de asientos de avión programados para ese año y; la supervisión de obras en Cozumel, entre otros.

En cuanto a los gobernadores de extracción priista, en Hidalgo Omar Fayad Meneses, subrayaba el proyecto del Sincrotrón Mexicano; la creación de una arquitectura institucional a favor de las mujeres; el trabajo en justicia alternativa y; la cero tolerancia a la violencia contra los animales, entre otros.

Finalmente, en Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, presentaba los avances positivos en la evaluación de la pobreza en la primera infancia; la entrega de reconocimientos a mujeres oaxaqueñas defensoras de derechos humanos; los avances en la construcción de la carretera federal Acayucan-La Ventosa y; las festividades de la Guelaguetza, entre otros temas.

De modo que tanto los gobernadores panistas, como los priistas y el panista coligado con el PRD, hicieron caso omiso de la veda electoral, sobre lo cual no hubo extrañamiento alguno por parte del INE. Empero, con excepción de Aguascalientes que ganó el PAN y de Durango donde se impuso la coalición PRI-PAN-PRD, el resultado electoral no favoreció al partido gobernante.

5.2. Los internautas en la disputa discursiva

Dado el amplio uso de las plataformas y redes digitales entre el público en general, que ha sido aprovechado por los actores políticos para intentar posicionar su narrativa esencialmente con fines electorales, en el intercambio discursivo participaron cientos de miles de internautas, afines y contrarios a la iniciativa de consultar a la ciudadanía sobre la revocación del mandato al presidente López Obrador.

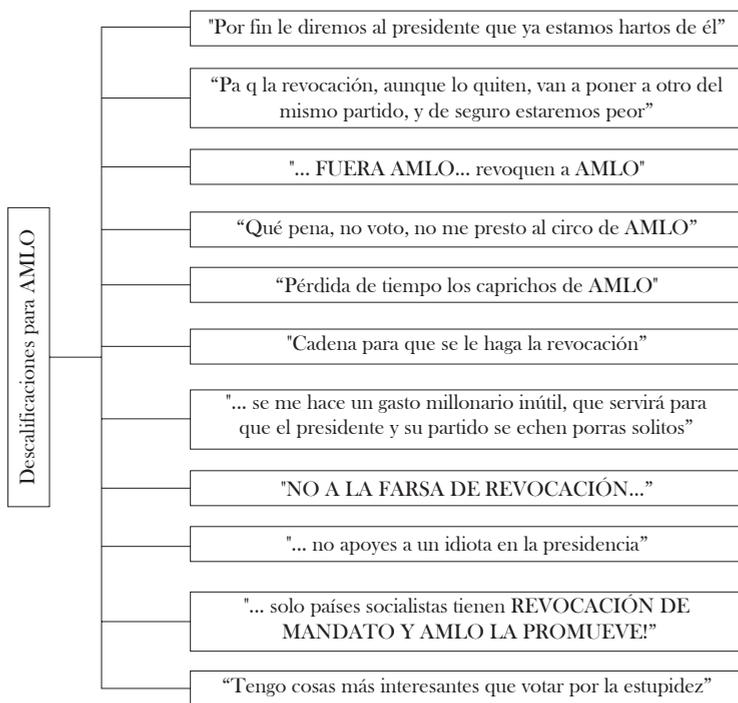
En ese tenor, los *influencers*, como se denomina a quienes en el ámbito de las redes socio digitales generan opinión, valen una mención obligada, pues tanto a favor como en contra de la iniciativa tuvieron una actividad intensa y, por ende, en alguna medida incidieron en el ánimo y en el tono de muchas publicaciones al respecto. En el caso de los detractores, es menester referir a Chumel Torres, quien utilizando con frecuencia palabras soeces realizó publicaciones en Twitter como estas: “¿Qué siga AMLO? Lo dice la constitución, carnal. No una consulta... que

nadie quiere” (José Manuel Torres Morales, 2022, 13 de marzo); “AMLO dice que hubiera deseado que el INE y los medios le dieran más difusión a la consulta de revocación. Señor, todo mundo se enteró. Pero a todo mundo se nos hace una tontada sin propósito” (José Manuel Torres Morales, 2022, 24 de marzo); “Fue más gente a ver a Coldplay que a la mensada esa de la revocación” (José Manuel Torres Morales, 2022, 10 de abril).

De modo que siguiendo con el enfoque básicamente cualitativo de esta investigación, a continuación se presenta una síntesis de las múltiples publicaciones que generó el tema en la interacción virtual, a fin de observar el tono y la polarización de las reacciones, en alguna medida como reflejo de la disputa discursiva que escenificaban la presidencia de la república y el INE, particularmente los dos consejeros citados, así como entre los *influencers* afines a cada posición.

Diagrama 8

Reacciones de internautas a publicaciones del INE sobre la consulta, adversas al presidente de la república

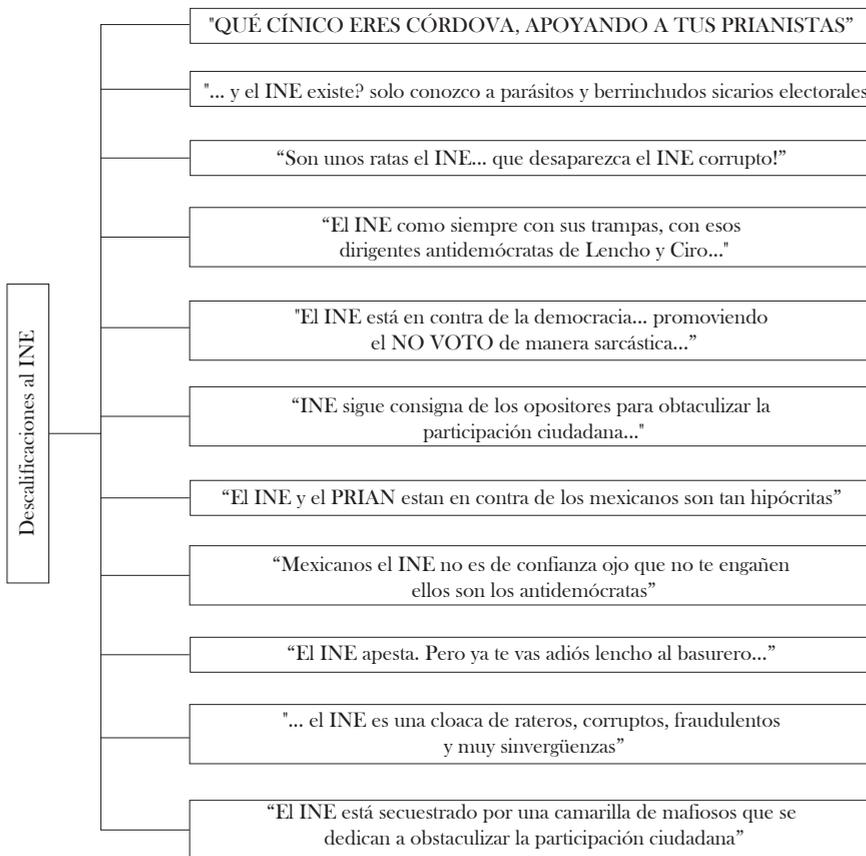


Fuente: elaboración propia.

Si bien es comprensible que en una publicación en redes socio digitales difícilmente se expongan sólidos argumentos, ello no obsta para registrar que en los comentarios prevalecieron juicios motivados más por emociones que por razonamientos, en el mismo tenor de lo expresado por el citado *influencer*. A continuación, las publicaciones desde la otra posición.

Diagrama 9

Reacciones de internautas a publicaciones del INE sobre la consulta, desfavorables al INE y a los dos consejeros



Fuente: elaboración propia.

Desde esta perspectiva cabe hacer mención también al menos a un *influencer* como el Chapucero, quien en su canal en Twitter dedicó comentarios al asunto como los siguientes: “Ajá y ahora resulta que el INE es mayor autoridad al poder legislativo y al poder judicial jajajajaja” (Ignacio Rodríguez, 2022, 22 de marzo); “... descaro de los consejeros del @INEMexico...” “Dice Lencho [sic] que eso es delito pfff” [hacer promoción de la consulta] (Ignacio Rodríguez, 2022, 27 de marzo). No se omite decir que entre ambos comunicadores y sus seguidores se propinaron múltiples improperios, a lo largo del proceso.

Fue evidente la polarización que prevaleció en las expresiones y los juicios publicados por los simpatizantes y los detractores, tanto al referirse al mecanismo de participación ciudadana, pero sobre todo al aludir a los protagonistas, en este caso, a los consejeros electorales y al presidente López Obrador. Como se ha advertido, prevalecieron los juicios de valor, más que los argumentos, lo cual se inscribe en la lógica de la personalización de la política, que los propios partidos políticos han auspiciado.

5.3. La voz de los periodistas

Entre los periodistas más afamados y con mayor número de seguidores, fueron varios los que asumieron una posición muy crítica hacia el presidente de la república, en el marco de su iniciativa de convocar a la ciudadanía a la consulta sobre revocación de mandato. En esta oportunidad se abordará el discurso de otros periodistas, pero cuyo perfil editorial no desentonó con el de sus colegas.

Uno de ellos fue el citado Ricardo Alemán, en cuyas opiniones sobre la consulta para la revocación de mandato, abundaron los calificativos de animadversión y rechazo, tanto a la iniciativa como al ejecutivo federal, entre otros: “farsa, fraude, simulación, ocurrencia, ilegalidad, inútil, engaño, mentira, tirano”. A continuación, se muestra una tabla de significación al respecto:

Tabla 36

Categoría: críticas a la consulta sobre revocación de mandato

Frases significativas
“... asistimos al ‘ensayo de un crimen’; al ensayo del fraude electoral...”
“... no es más que una vulgar elección de Estado...”
“Una farsa que exhibe a un gobierno cómplice e impune ante la muerte de la democracia”.
“... un instrumento de simulada democracia... inútil ejercicio...”
“... han sido engañados, obligados o comprados para acudir a las urnas...”
“... se trata del proceso menos legal, legítimo, equitativo y confiable que se haya conocido...”
“... una ocurrencia ideada desde palacio... ilegal y para beneficio del presidente...”
“... campaña ilegal de promoción... a través de sus engañosas ‘mañaneras’...”
“... las instituciones del Estado fueron puestas al servicio de la promoción...”
“... costosa campaña, engañosa, mentirosa e ilegal”.

Fuente: elaboración propia con información del portal en internet La Silla Rota.

Cabe decir que en el ejercicio de su profesión, Ricardo Alemán ha sido un comunicador cercano al PRI, de hecho apareció en la lista de los 36 periodistas y empresas del ramo, que recibieron contratos millonarios por concepto de publicidad y comunicación, durante el sexenio del presidente priista Peña Nieto, en un gasto con cargo al erario público que superó los mil millones de pesos, según datos que la presidencia de la república encabezada por López Obrador, habría entregado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a solicitud de terceros (Redacción, 2019).

La síntesis de frases muestra con nitidez la posición adversa del periodista al primer mandatario; sin aportar elementos objetivos para sustentar sus juicios descalificatorios del ejercicio cívico concebido como una farsa, una ilegalidad y un atentado contra la democracia representativa. Asimismo, atribuía al ejecutivo federal la intención de manipular a los potenciales votantes, asumiendo a estos como susceptibles de engaño. Finalmente, a las críticas del periodista le era subyacente el interés por asociar a la consulta ciudadana con una promoción personal del mandatario.

Otro caso similar fue el también referido Joaquín López-Dóriga Velandia, quien de acuerdo con la misma fuente, encabezaba la lista de beneficiarios de contratos con la presidencia de Peña Nieto, al presuntamente haber recibido entre

2013 y 2018 más de 251 millones de pesos, a través de cuatro empresas: Ankla Comunicación, Astron Publicidad, Plataforma Digital Joaquín López-Dóriga y Premium Digital Group. A continuación, una síntesis de su posición sobre la consulta y sobre el propio presidente de la república.

Tabla 37

Categoría: críticas a la consulta sobre revocación de mandato

Frases significativas

“... se busca afianzar votos...”

“En su campaña el eje fue por el bien de México... pero hoy, por la continuidad de la 4T”.

“... violación generalizada a la norma constitucional que promovió el presidente...”

“... ha hecho siempre del conflicto una herramienta política... para él no hay más opción y por eso la polarización”.

“... no deja espacio para la discusión de las ideas ni para el libre y democrático ejercicio a la disidencia...”

“... la pregunta era tan complicada que los votantes necesitaban ir acompañados de un traductor...”

Fuente: elaboración propia con base en la columna En Privado del diario Milenio.

Asimismo, es menester incluir de nueva cuenta al periodista Carlos Loret de Mola, quien en su crítica política que venía realizando junto al comunicador Víctor Alberto Trujillo Matamoros, alias *Brozo, el payaso tenebroso*, en la plataforma digital LatinUS, fue incisivo en denostar a la iniciativa presidencial. Antes de analizar el discurso de Loret, baste una frase de *Brozo* sobre el tema en cuestión para ilustrar tal posición: “... celada, trampa, emboscada para matar a la democracia, llámese el INE”.

En esta ocasión, el tema de la revocación de mandato fue utilizado por Loret de Mola acompañado por *Brozo*, para arremeter en contra del primer mandatario, como se puede leer en la síntesis siguiente.

Tabla 38

Categoría: críticas a la consulta sobre revocación de mandato

Frases significativas

“... ya sabemos el resultado de la consulta, va a ganar el presidente, yo de esta farsa no participo”.

“... no se va ir aunque pierda... nunca va a aceptar una derrota electoral, nunca lo ha hecho en su vida... su palabra no vale nada...”

“Asombroso que mucha gente siga poniendo su esperanza en culminar este sexenio en un ejercicio que está diseñado por el presidente y su pandilla para golpear al INE... para mi es mejor dejarlo solo con sus locuras”.

“... se ha vuelto tan pero tan predecible que podemos pronosticar que es lo que va pasar, que es lo que va a decir... es un ejercicio histórico, el pueblo pone y el pueblo quita, millones de ciudadanos confirmaron su apoyo... una fiesta del pueblo”.

“... la inmensa mayoría de la gente no está interesada en ir a la consulta... la consulta la quiso el presidente, las firmas las juntó el presidente, los únicos que van a votar son los del presidente, pues va a ganar el presidente.”

“Hay denuncias de que representantes de Morena presionan a gente a firmar formatos de la revocación de mandato”.

Fuente: elaboración propia con base en la serie *Brozo* y Loret. <https://www.youtube.com/watch?v=ZL-MNokUzJs>

Además de los improperios hacia el presidente de la república y de asumir a la consulta como una farsa, cabe registrar la confluencia entre la alusión al presunto crimen del INE que, según ellos quería perpetrar el primer mandatario, y el discurso antes analizado de los consejeros electorales Murayama y Córdoba.

5.4. La versión presidencial

El discurso del presidente de la república sobre la realización de la consulta para la revocación de mandato fue monitoreado en el periodo del 4 de febrero al 7 de abril, a través de las publicaciones en su perfil oficial en Facebook, esto permitió registrar que también infringió la veda establecida por el INE, así haya sido en pocas ocasiones como el 11 de febrero cuando publicó: “A todos los hogares llega un apoyo, un programa de bienestar; y esto es lo que queremos reforzar”.

Asimismo, fueron varias las publicaciones de simpatizantes y de integrantes del propio gabinete federal, en las que se comentaron diferentes obras y acciones del gobierno, como las siguientes: “... vamos a apoyar estos programas [Banco del Bienestar] que gracias a nuestro presidente hoy tenemos la posibilidad de servir...” (Lorena Cuéllar Cisneros, gobernadora de Tlaxcala, 2022, 04 de febrero); “gracias

a la estrategia federal [adjudicar a la Sedena la administración de las aduanas] por instrucciones del señor presidente de la república, en tres municipios de Chihuahua hay buenas noticias...” (María Eugenia Campos Galván, gobernadora de Chihuahua, 2022, 18 de febrero); “... la estrategia nacional de seguridad funciona, es la correcta y está ayudando a pacificar al país...” (Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, 2022, 17 de marzo).

Como colofón de la posición que había venido expresando el presidente de la república sobre el INE, ahora en la coyuntura de la consulta, cabe citar que en su conferencia mañanera del 18 de marzo en Veracruz, llamó a todos los ciudadanos a participar el día de la votación, al tiempo que recriminó: “¿Qué está haciendo el INE? callando... la mayoría de la gente no sabe [de la consulta], porque el INE está actuando de manera antidemocrática, está conspirando contra la democracia...” (López Obrador, 2022, 18 de marzo).

En aquella ocasión, como en otras, López Obrador cuestionó la actuación de las autoridades del INE, pues desde su perspectiva, estaban asumiendo una actitud reticente hacia la realización de la consulta ciudadana; asociando esa posición con el vacío que las dirigencias de los partidos políticos opositores y algunos líderes empresariales como Claudio X. González, estaban haciendo a la iniciativa, con el fin de desanimar a la ciudadanía de votar el 10 abril.

Incluso, el presidente les hizo un llamado para que en una actitud contraria, convocaran a votar y, por esa vía pacífica, decidieran su revocación, comprometiéndose a que si no se alcanzaba el 40% de la votación requerido para que el mecanismo tuviera un carácter vinculante, si perdía en las urnas se retiraría del cargo. Lo cual ponía en evidencia la confianza que el presidente tenía de disponer del respaldo mayoritario para ganar la votación, no obstante que, se trataba de un ejercicio de revocación no de ratificación.

Cabe añadir que al igual que sus detractores, aunque no con la cantidad y el alcance de estos, el jefe del ejecutivo dispuso de una estrategia de comunicación que secundaba a las mañaneras, la cual incluía la labor de opinión de periodistas con apoyos y de otros afines ideológicamente. Entre estos últimos, cabe citar a Julio Hernández López, conocido en el ámbito de la comunicación como Julio Astillero, quien mediante su canal en YouTube en varias ocasiones secundó las palabras del primer mandatario.

En el contexto de la controversia por la consulta revocatoria, Julio Astillero se convirtió en uno de los referentes en la defensa de la iniciativa presidencial, con frases como: “La revocación de mandato es un ejercicio necesario, tenga la popularidad que tenga el presidente; el INE es un instituto sumamente caro, no tiene razón de ponerse a manotear” (2022, 7 de abril):

[...] la revocación de mandato es un derecho avanzado, una cláusula democrática cuya existencia y funcionamiento debería ser utilizada por la oposición para deshacerse legal y pacíficamente de un mandatario ampliamente repudiado, si tal fuera el caso”; “quienes apoyan al actual presidente de la república tienen el mismo derecho a promover su opción que quienes se oponen a ella... (2022, 8 de abril).

Como se ha señalado, en la consulta revocatoria la participación electoral fue de 17.7%, teniendo el antecedente de participación del 7.11 % en la consulta popular del 2021, realizada con base en aquella ambigua pregunta definida por la SCJN:

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas? (INE, 2021).

5.5. Por qué no se interesó la gente en la consulta

Frente a este escenario de apatía y abstención electoral en las consultas ciudadanas, focalizando esencialmente a la que se ha venido analizando aquí, para decidir la revocación de mandato de un presidente, una interrogante insoslayable que en alguna medida habría que intentar responder es: ¿por qué no se implica la gente en la votación?

Para aportar elementos al respecto, se realizó un sondeo a través de redes socio digitales con una muestra aleatoria, utilizando como filtros la ciudadanía y la edad, por ser dos criterios básicos para poder participar en la votación. El cuestionario fue circulado mediante WhatsApp y Facebook entre los meses de enero y marzo del 2022, utilizando contactos personales de diferentes entidades federativas y solicitando el reenvío a otros contactos que reunieran ambas condiciones. El cuestionario fue breve centrado en detectar si se conocía el tema, si se participaría o no y, las razones para tomar cualquiera de esas decisiones. Las opciones de respuestas sobre las razones fueron derivadas de un grupo focal universitario. Al final se lograron recibir 300 respuestas válidas.

Sobre el conocimiento de la consulta revocatoria el 71.7% dijo saber de qué se trataba. Sobre si participaría en la consulta, el 52.5% manifestó que lo haría; ponderando el 62.8 % como principal razón, para ejercer el derecho al voto; mientras que el 20 % seleccionó la opción de ser un deber ciudadano.

Del 47.5% de encuestados que dijo que no participaría, el 48% seleccionó como razón el no disponer de información al respecto; el 36% la falta de tiempo

y; el 9% la falta de interés. Los resultados fueron un tanto contradictorios, pues a pesar de que la mayoría de los participantes en el sondeo dijo que sí participaría en el ejercicio cívico, la votación real fue baja.

En cuanto a las razones que determinarían su decisión, pocos optaron por reconocer que es un deber, mientras una parte significativa dijo conocer del tema pero no disponer de información suficiente para implicarse. Esta última posición resulta congruente con el hecho de que, el proceso cívico en su conjunto se focalizó en la votación sobre la revocación del mandato, mientras las razones para optar por el sí o por el no, normativa y prácticamente quedaron fuera del debate público.

Capítulo 6

Construyendo una opción política de oposición

De acuerdo con el racionalismo ensalzado por el pensamiento liberal y, particularmente con los principios de la ilustración francesa de libertad, igualdad y fraternidad, el sistema democrático derivado debería favorecer la construcción de un imaginario social sobre la validez y la legitimidad del modelo, mediante el uso de la racionalidad comunicativa en el debate público. En consecuencia, los países que adoptaron o que les fue impuesto el paradigma representativo, debían construir simbólica y empíricamente en ese sentido hasta lograr la consolidación de la nueva forma de organización política.

Empero, en esta investigación se ha podido demostrar que los actuales protagonistas en México del modelo político liberal, han estado lejos de retomar esos principios y de encaminarse hacia ese fin; pues el análisis del discurso de los candidatos a la presidencia de la república en 2018, el de los partidos políticos más votados, el de connotados periodistas, el de autoridades electorales, así como el del ejecutivo federal actualmente en funciones, ha permitido registrar que durante el sexenio, la esencia de su contenido estuvo circunscrita al intento de generar significaciones negativas sobre el adversario, mediante apelaciones morales y juicios personales, soslayando los argumentos sobre las cualidades de sus propuestas y de sus acciones de gobierno, respectivamente, de modo que por la vía del discurso han abonado a desacreditar al modelo, y a que sus simpatizantes y adversarios hagan lo propio.

Siguiendo la proposición metodológica de la teoría fundamentada, a partir de las constantes gramaticales y temáticas identificadas en los discursos analizados, a continuación se presentará una aproximación explicativa sobre los propósitos que hicieron posible la amplia convergencia discursiva en un polo de diferentes actores, frente a las posiciones asumidas por el ejecutivo federal en calidad del adversario a vencer; tomando como contexto diversos hechos relevantes durante el sexenio.

En el primer análisis de contenido sobre los debates organizados por el INE en el marco de la elección presidencial del 2018, fue posible registrar como constantes temáticas que el candidato de Morena asoció a la coalición Por México al Frente, integrada por PAN, PRD y MC, con el gobierno rico y el pueblo pobre; con la corrupción y el saqueo de la riqueza nacional; con ser parte de lo que denominó la mafia del poder y; que sus integrantes eran neoliberales, mancomunando a estos con la privatización de las empresas del Estado para beneficio personal y con la consecuente desigualdad social.

RAC candidato de dicha coalición, insistió en asociar a AMLO con una tragedia para el país; con ser un enemigo de la nación; con propiciar la fuga de capitales y ahuyentar las inversiones; calificándolo de mentiroso, corrupto, farsante, obsoleto y senecto.

Luego de cada debate, las reacciones en redes socio digitales estuvieron plagadas de apelaciones morales y de insultos. Los detractores de AMLO lo calificaron de mentiroso, carente de respuestas, ignorante, manipulador, senecto y rencoroso. Mientras los simpatizantes recurrieron a lo sentimental expresándole amor, ser encantador y *rifado* (audaz), tener fe en él, que nada ni nadie les haría cambiar de opinión; en suma, que lo importante era su persona y no el debate.

En el caso de RAC y bajo el mismo tono polarizado, los detractores lo juzgaron de charlatán, racista, corrupto, demagogo, mitómano, déspota y de ser parte del cáncer. En tanto los simpatizantes le expresaron su solidaridad y lo consideraron un excelente político, buen expositor e inteligente. En ambos casos fue posible identificar un alto grado de correspondencia, entre las construcciones gramaticales y los adjetivos usados por los candidatos y, las reacciones publicadas por sus simpatizantes.

En este primer intercambio discursivo entre los citados polos, se fueron sentando las bases de una estrategia de comunicación política, que sería implementada y que se fue madurando a lo largo del sexenio, consistente en crear de manera sistemática un amplio clima de opinión opuesto al puntero en las simpatías ciudadanas y luego gobernante, utilizando todos los medios y actores posibles, para reprobar toda iniciativa y exaltar reales o supuestos errores, generando una animadversión fundada en factores con impacto en lo emocional.

Una vez iniciado el mandato de AMLO y frente a la coyuntura mundial de la pandemia, el discurso de los periodistas de los principales corporativos de la comunicación en el país, intencional o coincidentemente habría de confluir en dicha estrategia, como lo fueron mostrando los monitoreos respectivos de este análisis.

En el caso de ADN-40, su perfil editorial fue en general adverso al gobierno federal, subrayando que su actuación iba mal. Generalmente las opiniones fueron

aderezadas con descalificaciones al presidente de la república, mediante juicios personales que lo asociaban con la incapacidad para gobernar.

El grupo Milenio confluyó con el citado perfil, incluso lo acentuó conforme avanzó la coyuntura de salud pública en el país, aludiendo al primer mandatario con calificativos como azuzador de comunicadores y opositores, terco, rijoso, intolerante y golpista, entre otros.

Los comentaristas de Televisa paulatinamente fueron focalizando sus críticas en el presidente de la república, advirtiendo que se mantenía alejado de la realidad, que le faltaba liderazgo, que acaparaba la voz para descalificar a sus adversarios, y que caía en la obcecación de negar la gravedad de los problemas nacionales. Fue amplia la batería de adjetivos y denuestos utilizados para juzgar al primer mandatario.

En el mismo sentido editorial se colocaron otros connotados periodistas que también participaban en la radio o en medios impresos, incluidos algunos de los denominados *influencers*, juzgando al ejecutivo federal de ignorante, miope e insensible. Asimismo, le atribuían el interés por dividir a la población e insistían en que el país iba mal. De modo que en sus críticas abundaron los adjetivos y las ironías para poner en duda la credibilidad del primer mandatario, al tiempo que reprochaban su protagonismo mediático.

El contexto de las elecciones intermedias en 2021, donde destacaba la renovación de la Cámara de Diputados, fue en mucho una copia de los debates presidenciales del 2018, en cuanto al sentido de los discursos difundidos por los principales actores políticos. La coalición Va por México a la cual se sumó el PRI, reiteró en sus anuncios de campaña que Morena estaba gobernando muy mal, que destruía, que era una desgracia y que ahuyentaba la inversión; subrayando el fanatismo hacia AMLO.

En su oportunidad y mediante sus anuncios propagandísticos, el partido en el gobierno insistió en que la coalición opositora representaba el saqueo al erario, la pobreza del pueblo, la corrupción, así como que sus gobiernos eran los responsables de la violencia e inseguridad pública. De tal forma que en ambos casos, fueron retomados los mismos temas con juicios similares.

La convocatoria para la consulta a la ciudadanía sobre la revocación anticipada del mandato al presidente de la república, fue uno más de los episodios de la misma serie, en la que privó el maniqueísmo de los actores políticos generando un ambiente cada vez más polarizado. La implementación del mecanismo de participación ciudadana fue utilizada por los diferentes comunicadores y políticos para tachar al primer mandatario de oportunista, subrayando que la iniciativa constituía un distractor frente a la deplorable marcha del país que ellos observaban.

Caso singular fue el del árbitro de las contiendas electorales, es decir, el del INE, cuyo consejero presidente fue de los acérrimos críticos del ejecutivo federal, desaprobando sus declaraciones e iniciativas y atribuyéndole el desacato al Estado de Derecho. En el exceso, se hizo aparecer como víctima y perseguido del primer mandatario, en cuya apreciación coincidieron varios periodistas de los aquí analizados.

Desde el otro polo y frente a las diferentes circunstancias que aquí fueron retomadas a modo de contexto, el presidente de la república, bajo el argumento de ejercer su derecho de réplica, incurrió de manera sistemática en el uso de una retórica reprobatória hacia sus estoicos críticos de los medios de comunicación, a quienes insistió en aludir en sus conferencias mañaneras utilizando variados adjetivos para juzgarlos, destacando los epítetos de conservadores, sensacionalistas y mentirosos, cuyas críticas, según López Obrador, pretendían doblegarlo y encubrían el interés por recuperar sus privilegios esencialmente económicos.

En la disputa por el espacio mediático, destacó la aludida conferencia de prensa mañanera llevada a cabo de lunes a viernes generalmente desde palacio nacional, así como la sección semanal ¿Quién es quién en las mentiras? bajo la conducción de la periodista Ana Elizabeth García Vilchis, que arrancó el 30 de junio del 2021, con el objetivo expreso de esclarecer las *fake news* de la denominada prensa conservadora.

Poco más de un año después, esta sección amplió su transmisión diariamente, dado el incremento de calumnias y mentiras de la oposición, según López Obrador. Para los residentes del otro polo en la disputa mediática, la acción fue interpretada como un atentado a la libertad de expresión y un hostigamiento a la prensa disidente.

Las iniciativas en materia de comunicación política contribuyeron al deseo del presidente de monopolizar la imagen y el uso del micrófono por parte del gobierno de la república; instaurando como pauta general que sólo en el marco de las conferencias mañaneras el gabinete debía hablar, de tal forma que él decidía quién, sobre qué tema, cuándo, en qué sentido y los temas sobre los que no se debería opinar.

De modo que como en cada capítulo fue comentado, en general prevaleció la precariedad discursiva de los protagonistas de este análisis, nutrida de querellas, calificativos y temas personales. Esta constante se inscribe en la apreciación citada de Arfuch en el sentido de que, los asuntos privados han venido tomando más relevancia en las esferas pública y política, en detrimento del ideal deliberativo de que las personas dispongan de un amplio y diverso abanico de opiniones, a efecto de poder emitir una opinión razonada que conecte con las necesidades colectivas más que con los intereses personales.

En la misma tesitura, es factible retomar la reflexión citada de Habermas sobre la vigencia del fenómeno de *refeudalización*, en tanto la política se ha ido convirtiendo en un espectáculo parcializado por los medios de comunicación, destinado a audiencias cada vez más despolitizadas y emocionalmente polarizadas, con la agravante de que el espacio público ha seguido perdiendo su esencial función de crítica social.

La despolitización del espacio público a favor de la competencia económica y el interés individual afín al lucro mercantil, a la que en su momento han contribuido con su discurso los protagonistas de este análisis, es un fenómeno que cotidiana y sistemáticamente es incentivado por las propias instituciones del Estado, destacando las electorales y los partidos políticos, las que hacen posible graves incoherencias como: el transfuguismo de aspirantes, candidatos y representantes políticos; las alianzas entre competidores que presumiblemente representan opciones ideológicas antagónicas; el incumplimiento de las promesas de campaña y de las propuestas en planes de gobierno; la práctica de la difamación entre adversarios políticos; así como la impunidad para difundir mentiras sin consecuencias legales, sobre todo ahora mediante las plataformas virtuales, lo que en conjunto está resultando contraproducente para la calidad y la legitimidad del paradigma representativo.

Tomando en consideración dichos fenómenos políticos y las evidencias lingüísticas mostradas en este análisis, es factible recapitular que al discurso de la oposición le fue inherente la intención de construir una nueva opción política, a partir de crear un amplio imaginario colectivo adverso al gobierno federal, que fuera minando a quienes concibieron como la *clientela presidencial*, es decir, a quienes se beneficiaron de las políticas asistenciales patrocinadas por el ejecutivo federal, a quien por ende asociaban con el populismo.

Para tal efecto, en sus narrativas se apeló a lo emotivo, a lo sensitivo, incluso al morbo con base esencialmente en los ejes temáticos de la violencia y la inseguridad pública, magnificados a través de innumerables noticias y reportajes en todos los medios analizados.

Si bien ambos problemas efectivamente se mantuvieron constantes en amplias regiones del país, cabe decir que a los detractores del gobierno federal les fue difícil disponer de otros temas de la agenda nacional para retomarlos en sus narrativas, pues incluso los indicadores macroeconómicos fueron en general positivos durante gran parte del sexenio de López Obrador.

En cuanto al otro polo, se puede concluir la presencia de un mandatario que abonó a dicha dinámica desde el inicio y a lo largo del sexenio. Asimismo, que el protagonismo del titular del ejecutivo opacó a otros actores, de tal forma que tuvieron que asumir el rol de contrincantes en la disputa mediática, la cual

como se ha insistido, tenía como móvil la posesión de la hegemonía ideológica para interpretar la vida nacional.

Puesto así el escenario, por un lado, el presidente y sus aliados, y por el otro los opositores señaladamente los empresarios que vieron afectados sus intereses económicos, lucharon incesantemente por imponer la narrativa de su verdad, a la cual irremisiblemente le fue propia una forma de dominio. No obstante, los hechos cotidianos fueron el dique más difícil de franquear para ambos bandos.

Mientras a muchos de los opositores su historia en el poder les ha restado credibilidad y autoridad moral, el actual gobierno federal ha tenido su talón de Aquiles en el problema de la inseguridad; sin dejar de advertir que a la luz de las complicidades que se fueron ventilando entre el crimen organizado y autoridades de los tres órdenes de gobierno, cabe la suspicacia de que algunos de esos grupos opositores, hayan intervenido en alguna medida en la exacerbación de la violencia en algunas regiones del país, pues como se ha dicho, fue el gran tema de su campaña en contra del autodenominado gobierno de la Cuarta transformación.

A modo de prospectiva sobre la democracia liberal en México, cabe advertir que la principal transformación que debió impulsar el gobierno federal, en cuanto a edificar un nuevo imaginario colectivo sobre la representación política, esencialmente a través de su discurso, no ha constituido una prioridad hasta el momento en que se escribe esta obra, es decir, cuando le queda menos de un año al sexenio. Sin percatarse de que uno de los principales problemas al que se enfrenta el modelo, es a la pérdida de un sentido positivo ampliamente compartido, en tanto ni como medio para formar gobiernos ni como fin en cuanto a una forma de convivencia social, ha permitido contrarrestar la supremacía del interés particular por encima del bien común, la perenne desigualdad social, la violencia en sus diversas manifestaciones y, el deterioro del medio ambiente.

A este fenómeno global de pérdida de sentido, que ha derivado el propio pensamiento liberal y cuya descendencia neoliberal ha exacerbado, le son subyacentes aforismos ampliamente promovidos en el discurso pero conculcados en los hechos, como la igualdad para ocultar las exclusiones; la propiedad privada para esconder la explotación del trabajador y la devastación ambiental; la acción colaborativa para camuflar la atroz y cruenta violencia; la libertad para encubrir mediante los recovecos procedimentales de la ley, el extractivismo de los capitales transnacionales, la monopolización de la política por los partidos y, el dominio de poderes de facto como la denominada delincuencia organizada (*Cfr.* Núñez, 2001; Tejedor, 2014).

Ante este contexto y la necesidad inherente de repensar a la democracia representativa, que irremisiblemente pasa por un debate público renovado, enriquecido y ensanchado, cabe esbozar algunas propuestas cuya concreción invariablemente requiere de un respaldo y una consecuencia institucionales:

- Asumir la diversidad cultural y, por ende, empoderar a las diversas minorías que hoy son marginadas y excluidas del debate público.
- Limitar el extraordinario margen de autonomía de que gozan los representantes populares, una vez electos, respecto de sus representados.
- Fortalecer la vida institucional, convirtiéndola en cada vez más expedita, transparente, con una rendición de cuentas sistemática ante autoridades autónomas de los poderes públicos.
- Desplazar a los partidos políticos, ahora posicionados a través de los representantes políticos, de la conformación y el funcionamiento de las instituciones del Estado, particularmente del poder judicial y lo que deba sobrevivir de los órganos constitucionales autónomos, que actualmente y en su mayoría sólo constituyen duplicidad de funciones, derroche económico y simulación de independencia.
- Replantear la concepción de los derechos humanos, a fin de separarlos de la lógica individualista y mercantil, acompañándolos con obligaciones y responsabilidades individuales y colectivas.
- Instituir a la democracia participativa vinculante, a fin de que los gobernantes deban ser evaluados por los representados y, en su caso, sancionados durante su mandato; asimismo, que puedan ser revocados antes de concluir su periodo de gobierno.
- Desmercantilizar a la política, que la función pública, y sobre todo la de representación, deje de ser un negocio.
- Incorporar en todos los niveles jerárquicos de la administración pública el servicio civil de carrera, con sanciones administrativas y penales expeditas e insoslayables ante la comisión de delitos como el peculado y la extorsión.
- Replantear la impartición de justicia, de modo que sin menospreciar el aspecto procesal, se pueda evitar que quien comete un delito pueda permanecer libre por fallas en el debido proceso. Asimismo, sancionar severamente a los servidores públicos que resulten responsables de dichas fallas procesales.
- Instituir auditorías a las políticas sociales y asistenciales por entes autónomos, con repercusiones administrativas y penales ante el desvío de los recursos o su uso con fines electorales.

De estos temas se debería nutrir el discurso y, por ende, la deliberación de los protagonistas de la democracia representativa, antes de seguir ahondando ideológica y pragmáticamente en la tesis de que no hay alternativa al modelo vigente. De ahí la importancia de la organización civil autónoma, que condicione su implicación en la esfera electoral a la incorporación de dichos temas en la agenda pública, con las consecuencias institucionales referidas.

Conclusiones

Como fue señalado desde un inicio, la presente obra tuvo como objetivo analizar el discurso de las élites políticas frente a los hechos seleccionados para el presente estudio, acontecidos durante el sexenio autodenominado de la Cuarta transformación. Partiendo de la contienda por la presidencia de la república en 2018, hasta la implementación del mecanismo de revocación de mandato en 2022, a fin de evidenciar la pobreza discursiva de dichos actores, que ha venido obstruyendo una deliberación pública constructiva basada en argumentos.

Los análisis que se incluyen en cada capítulo, han permitido comprobar en lo general la hipótesis de la investigación, sobre la importancia creciente que se concede en el debate sobre lo político a la vida privada, a lo emocional, al agravio y a la descalificación entre los actores, de tal manera que lo anecdótico, la vida familiar, las cualidades personales y las difamaciones, ampliamente difundidas por los comunicadores, han ido difuminando las identidades ideológicas, las plataformas partidistas, así como los planes y programas de gobierno.

En ese sentido destacan las posiciones maniqueas que de manera sistemática asumieron los emisores de los discursos analizados, incluidas las reacciones que provocaron en redes socio digitales. De modo que fue una constante la contribución de cada actor analizado a la generación de posiciones extremas, sin la posibilidad de optar por posiciones intermedias, colocando a gran parte de la ciudadanía en la disyuntiva de colocarse en uno de los polos, y sin ser conminada a verificar la correspondencia entre el juicio y el hecho.

Cabe deducir que en un régimen político con una vida institucional endeble, y con vastos incentivos para lucrar con los recursos públicos, disponiendo de un alto grado de impunidad, lo cual constituye un tema para otra investigación, es entendible que quienes se encuentran en el poder y sus opositores, luchan en diversas arenas destacando la discursiva, por desacreditar al adversario y mantenerse, llegar o regresar al poder, como fue mostrado en los análisis que conforman esta obra.

De tal manera que con base en los resultados de este trabajo, resulta significativa la tesis en el sentido de que, la alternancia partidista no debe ser confundida con una auténtica transformación política, ni con una consolidación en la calidad

del paradigma representativo (Aragón, et al., 2019), particularmente en el México actual.

Asimismo, sería imprescindible para fortalecer la calidad del paradigma representativo, incentivar y ampliar el debate público entre los diferentes sectores de la población, como la vía más sólida para la conciliación de intereses y la construcción de acuerdos vinculantes de amplio espectro, que con el concurso de representantes y representados con un carácter vinculante, recojan la diversidad cultural inherente a las sociedades contemporáneas.

Crónica del agravamiento virtual de la salud del presidente

En el contexto nacional que ha sido descrito en esta obra, sobre el enfrentamiento discursivo entre el presidente de la república y gran parte de los medios de comunicación, con destacados casos de periodistas que se habían enfrascado en diferendos bajo un matiz de conflicto personal, en las postrimerías del sexenio sucedió un hecho informativo que con nitidez, puso en evidencia la exacerbación de la antipatía entre las partes.

El viernes 21 de abril del 2023 el presidente Andrés Manuel López Obrador había iniciado una gira de trabajo por el sureste del país, con el objetivo de supervisar el avance de la construcción del Tren Maya, obra que desde su anuncio había sido ampliamente cuestionada por sus opositores partidistas, a la cual habían hecho amplio eco los medios de comunicación analizados aquí.

Desde la mañana del domingo 23 comenzaron a circular notas informativas dando cuenta de que, súbitamente la salud del primer mandatario se había deteriorado a causa de una complicación cardíaca, al parecer un infarto, por lo que de urgencia había sido trasladado al Hospital Central Militar en la Ciudad de México a bordo de una ambulancia aérea de las Fuerzas Armadas. El primer medio en dar cuenta del supuesto hecho fue El Diario de Yucatán, que ha mantenido una posición crítica al gobierno federal.

Por la tarde siguieron circulando noticias en el mismo sentido, no obstante que el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, había anunciado que el presidente seguía en Yucatán con su gira de trabajo, y que no había tal agravamiento de su salud, que eran rumores falsos. Si bien López Obrador no apareció el lunes 24 en su acostumbrada conferencia de prensa mañanera, y su lugar lo ocupó el secretario de gobernación, como había sucedido en los dos casos anterior en que se contagió de covid, ahora Adán Augusto López, fue éste quien reiteró la falsedad de la información en el sentido de que el presidente estaba grave de salud.

Pero desde esa mañana y en el marco de la ausencia del presidente en la acostumbrada conferencia matutina, en los noticiarios estelares de medios como Televisa, en voz de Danielle Dithurbide, y de Milenio a través de Azucena Uresti, fueron particularmente incisivos en reproducir elucubraciones sobre el presunto deterioro de la salud del primer mandatario. Las informaciones falsas fueron más radicales en palabras de algunos periodistas, como el caso de Raymundo Riva Palacio, quien afirmó que el virus le había provocado un infarto al presidente.

[...] de acuerdo con fuentes gubernamentales, estaban reunidos los responsables de seguridad, economía y salud. Las preguntas que tendrían que dilucidar eran qué iban a decir y quién lo iba a decir. Les urgía hacerlo porque los dos primeros días de enfermedad del presidente, había sido un desastre. La presidencia no deja semana sin tener una crisis, que se agudiza porque no sabe cómo enfrentar una crisis (Riva Palacio, 2023).

No obstante que éste se disculpó por tal yerro, el periodista de TV Azteca y El Heraldo de México, Sergio Sarmiento, intentó justificar la especulación en la que él y otros colegas habían incurrido, arguyendo que habían pasado 24 horas sin información sobre el estado de salud del presidente, de modo que tuvieron que especular; posición que le derivó una gran cantidad de críticas en Twitter, pues de acuerdo con su argumentación, si no se sabe lo normal es inventar.

El miércoles 26 de abril el presidente apareció en un video grabado en palacio nacional y difundido mediante los sitios oficiales en redes digitales, en el que detalló que por tercera vez había resultado positivo a COVID-19, razón por la cual había suspendido su gira por Yucatán y se había ausentado de la conferencia mañanera, asegurando que su salud estaba estable y que, a pesar de la imaginación de sus adversarios que vislumbraba su ausencia prolongada, pronto se reincorporaría a sus labores; siendo el viernes 28 de abril cuando reapareció en la conferencia de prensa mañanera, reiterando que sus detractores lo habían enfermado de manera dolosa y falsa, calificándolos de “mentirosos, sensacionalistas, vendidos, alquilados a la oligarquía, tóxicos”.

De modo que con el argumento de que la salud del presidente es un asunto de seguridad nacional e interés público, una vez más la oposición política al mandatario aprovechó una ventana de oportunidad para intentar debilitar la imagen de López Obrador, especulando con su salud e incluso advirtiendo que el agravamiento había sido una iniciativa presidencial para posicionar a su candidato, en un momento en el que ya se hablaba de la sucesión presidencial con nombres y apellidos de los aspirantes por parte de Morena.

Este hecho de gran significación política puso de manifiesto de nueva cuenta, que la disputa por los espacios informativos seguiría siendo el escenario y una parte sustantiva de la lucha ideológica entre los protagonistas cuyo discurso fue aquí analizado; disputa que marcó el sexenio de la autodenominada Cuarta transformación y que se fue exacerbando en la antesala de la sucesión presidencial del 2024.

Referencias

- Althusser, L. (2003): *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.
- Aragón, J.; Fernández, A. y Lucca, J. B. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). *Estudios Políticos*, (54), 286-308.
- Arfuch, L. (2000). Lo público y lo privado en la escena contemporánea: política y subjetividad. *Revista de Crítica Cultural*, 21, 8-15.
- Asociación de Internet.mx (2018). *14° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2018*. <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet>
- Asociación de Internet MX. (2021, mayo). *17° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2021*. 1-23. <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/asociación>
- Bobbio, N. (1999). *Teoría general de la política*. Trotta.
- Bovero, M. (2002). *Una gramática de la democracia*. Trotta.
- Cárdenas, J. (2007). El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias. *Cuestiones constitucionales: Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, (16), 43-69. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932007000100002&lng=es&tlng=es
- Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*. Siglo XXI.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (14 de septiembre de 2021). *Ley Federal de Revocación de Mandato*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRM.pdf>
- _____. (2022, 17 de marzo). *Decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en los artículos 449, numeral 1, incisos b), c), d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 33, párrafos quinto, sexto y séptimo y 61 de la Ley Federal de Revocación de Mandato*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646085&fecha=17/03/2022#gsc.tab=0
- Congreso Constituyente. (1917, 05 de febrero). (Última reforma, 2023, 06 de junio). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). “Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2018”. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Tecnos.
- Diamond, L. y Moruno L. (2004). The Quality of Democracy. An Overview, *Journal of Democracy*, 15 (4), 20-31.
- Dirección General de Epidemiología. (2020). Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Sistema único de información. <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia-boletin-epidemiologico>.

- Fernández, F. (2007, 07 de mayo). *Sobre populismos*. El País.
- Foucault, M. (2014). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- _____. (2011). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- García, V. (2006). Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional: el spot televisivo. *Polis*, 2(2), 81-111.
- Glaser, B. G. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Sociology Press.
- Gutiérrez, S. (2007). La construcción de la imagen de López Obrador en los anuncios de sus adversarios. *Cultura y representaciones sociales*, 1(2), 31-54.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. G. Gili.
- _____. (2002). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Paidós.
- Held, D. (2002). *Modelos de democracia*. Alianza.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. Ed.). McGraw-Hill.
- Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo del mercado*. Akal/Inter Pares.
- INETV. (2018, 22 de abril). Primer Debate Presidencial #Elecciones2018 [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=adrQcRwqwwk>
- _____. (2018, 20 de mayo). Segundo Debate Presidencial #Elecciones2018 [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=C'YpIhHV9y4Y>
- _____. (2018, 12 de junio). Tercer Debate Presidencial #Elecciones2018 [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Gy8t1AtWIuE>
- Instituto Federal de Comunicaciones. (2018). Encuesta Nacional de consumo de contenidos audiovisuales 2018. <https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/encca18nacional.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). “Incidencia delictiva”. <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>
- Instituto Nacional Electoral (2021). Consulta Popular 2021. INE. <https://portal.ine.mx/consultapopular/consulta2021/>
- _____. (2022). Cómputos de la Revocación de Mandato 2022. INE. <https://computosrm2022.ine.mx/votos-distrito/grafica>
- Lipset-Seymour, M. (1977): *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Eudeba.
- López Obrador, A. (2022, 18 de marzo). Conferencia de prensa. Veracruz, México. <https://www.facebook.com/lopezobrador.org.mx/videos/3092236997758758>
- Madrigal Serna, L. F. (2010). Relación amigo – enemigo, ¿homogeneización del otro? <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627091>
- Mainwaring, S. y Pérez-Liñán A. (2008), Regime Legacies and Democratization: Explaining Variance in the Level of Democracy in Latin America, 1978-2004. Documento de trabajo, 354. Kellogg Institute for International Studies.
- Máiz, R. (2006). Deliberación e inclusión en la democracia republicana, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 113, enero-marzo. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Mandoki, K. (2001). Análisis paralelo en la poética y la prosaica. Un modelo de estética aplicada. *Revista Chilena de Investigaciones Estéticas*, (34), 15-32.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Marcuse, H. (2009). *El hombre unidimensional*. 9ª impresión. Ariel.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). "The Agenda-Setting Function of Mass Media". *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- Morlino, L. (2009). La calidad de la democracia, *Claves de razón práctica*, 193, 26-35.
- Núñez, J. (2001). Nuevas alternativas para la transformación de la democracia en Maerk, J. (coord.) *¿Cómo democratizar la democracia?* Plaza y Valdés
- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Ramírez, B. (2018). La guerra sucia' en la competencia político-electoral. *Hechos y Derechos*. 45. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/12549/14128>
- Redacción. (2019, 23 de mayo). *Reforma divulga lista de 36 periodistas y sus empresas que habrían recibido contratos con Peña*. SinEmbargo. <https://www.sinembargo.mx/23-05-2019/3585843>
- Richter U. (2018). *El ciudadano digital: Fake news y post verdad en la era de Internet*. Océano.
- Riva-Palacio, R. (2023, 25 de abril). *Tiene Covid e infarto*. Estrictamente personal. Ejecentral. (<https://www.ejecentral.com.mx/estrictamente-personal-tiene-covid-e-infarto/>).
- Rubio, R. (2018). Los efectos de la post verdad en la democracia. *Revista de Derecho Político*. 103, 191-228. <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/download/23201/18604>
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus.
- _____. (2000). *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*. Alianza.
- Schumpeter, J. (1968). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Aguilar.
- Télez, N., Muñoz, C. y Ramírez, J. (2010). Función Discursiva en los debates televisados. Un estudio transcultural de los debates políticos en México, España, y Estados Unidos. *Palabra clave*, 13, (2), 251-270. <https://www.rdalyc.org/pdf/649/64916989003.pdf>
- Tejedor, C. (2014). "Las falacias de la ideología neoliberal. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*. (5), 41-62.
- Trejo, A. y Cruz, G. (2021). Construcción del odio en plataformas digitales durante la Jornada Electoral 2021. Documento. *Seminario sobre Violencia y Paz*. El Colegio de México.
- Vallespín, F. (2003). El Estado liberal, en Águila, R. del (ed.). *Manual de ciencia política*. Trotta. 53-80.
- We Are Social (2021). Digital 2021 México. <https://datareportal.com/reports/digital-2021-mexico>
- Zarzalejos J. A. (2017). Comunicación, periodismo y 'fact-checking'. *UNO*. (27). https://www.revista-uno.com/wp-content/uploads/2017/03/UNO_27.pdf
- Zavala, R. y Ornelas, M. (2019). Algunos de los rasgos populistas de AMLO. *El Cotidiano*. 34 (213), 28-36. <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/>

Sobre el autor

Ernesto Casas Cárdenas es mexicano, doctor en Política y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid. Maestro en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Luego de ocupar diferentes cargos en la administración pública federal vinculados con el diseño y la evaluación de políticas públicas, actualmente es Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), en la cual ha sido coordinador de Investigación y de Posgrado. Adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Administración Pública de la UAT, coordina el Cuerpo Académico Democracia y Planificación Gubernamental; se le ha otorgado la evaluación de Perfil Deseable Prodep-SEP y; es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Sus líneas de investigación son: democracia, ciudadanía y políticas públicas, alrededor de las cuales ha publicado diversos artículos, capítulos de libros y libros.

Correo electrónico: ecasas@docentes.uat.edu.mx

El discurso como indicador de la calidad democrática en México: los tiempos de la Cuarta transformación de Ernesto Casas Cárdenas,
publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y
Editorial Fontamara en febrero de 2024. La revisión y diseño editorial
correspondieron al Consejo de Publicaciones UAT.

El análisis contemporáneo del paradigma democrático representativo ha enriquecido su metodología y técnicas de estudio, a fin de evaluar el cumplimiento de los procedimientos inherentes al modelo, así como su calidad en contextos específicos. Si bien no existe un consenso sobre los criterios para evaluar la calidad de la democracia, se han ensayado diversas matrices que, ponderando la vertiente electoral, han sumado las dimensiones de la representatividad, la rendición de cuentas, los resultados sustantivos, así como el debate público, asociando a este con el aporte a la estabilidad y a la legitimidad de los gobiernos.

El debate público constituye el objeto de estudio de esta obra, como el medio para identificar las significaciones a partir de las cuales se interpreta la realidad. El intercambio discursivo es un referente esencial sobre la civilidad democrática, sobre la convivencia colectiva, en suma, sobre la calidad de la democracia de cualquier país.

Aquí se analiza el discurso de diferentes actores que han sido protagonistas en los tiempos de la autodenominada Cuarta Transformación, partiendo de la contienda electoral por la presidencia de la república en 2018, recuperando diversos hechos relevantes en la agenda nacional, para finalizar con el debate alrededor de la figura de revocación de mandato en 2022.

La personalización del debate público alrededor de recriminaciones y presunciones, la creciente importancia de la vida privada, la biografía, el relato autorreferencial, el anecdótico, la vida familiar, las cualidades personales y los presuntos defectos incluidas las acusaciones sin un fundamento comprobable, irían difuminando la importancia de las identidades ideológicas, las plataformas partidistas, así como los planes y programas de gobierno. Este tipo de discurso entre los protagonistas se habría de convertir en una constante sexenal, utilizado para descalificar al adversario y polarizar a la opinión pública.

ISBN 978-607-736-859-5

